

[Handwritten signature]

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 21
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL
DOBLADO, GUANAJUATO, PERIODO 2021-2024

En la ciudad de Manuel Doblado, Guanajuato, siendo las 11:49 once horas con cuarenta y nueve minutos del día 12 doce de mayo del año 2022 dos mil veintidós, reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento para el Periodo Constitucional 2021-2024, **estando presentes en el salón de Cabildo**, cita en las instalaciones de Presidencia Municipal con domicilio en calle Hidalgo y Corona sin número se da inicio a esta vigésima primera Sesión Ordinaria. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:

ORDEN DEL DÍA

I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. -----

En estos momentos se procede al pase de lista, en los siguientes términos: ---

1. **Presidenta municipal:** Blanca Haydeé Preciado Pérez – presente.
2. **Síndico:** Lic. Higinio Huerta Chávez – presente virtualmente.
3. **Regidora:** Lic. Olga María Gómez Reyes – presente.
4. **Regidor:** Lic. Erik García Carrada – presente.
5. **Regidora:** Ing. Vielca Amairani Chávez Modesto – presente.
6. **Regidor:** Mtro. Rafael Andrés Camarena Contreras – presente.
7. **Regidora:** Téc. Libia Argelia Coronado Pedroza – presente.
8. **Regidora:** Lic. Marisol Ramírez Vargas – presente.
9. **Regidor :** Lic. Marco Antonio Marmolejo Barco – presente.
10. **Regidor:** J. Germán Vázquez Ayala – presente.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

II.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, DECLARACIÓN DE SU EXISTENCIA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: En atención al punto que antecede, y al estar presentes 10 diez integrantes del Honorable Ayuntamiento, señala que

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

se verifica la existencia del quórum legal en términos de lo dispuesto por los artículos 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. ---

En ese tenor "se abre la sesión", **vigésima primera Sesión Ordinaria** del H. Ayuntamiento, quedando facultados para desahogar los puntos del orden del día que motivaron su convocatoria. -----

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: En este momento se procede a dar lectura al siguiente **orden del día.** -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia. -----
- II. Verificación del Quórum legal, declaración de su existencia e instalación de la sesión. -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria No. 20, de fecha 28 de abril del año 2022, del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, periodo 2021-2024. -----
- V. Análisis y aprobación en su caso del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública en conjunto con Tesorería, respecto a la solicitud de apoyo del patronato pro restauración del Templo Parroquial San Pedro Piedra Gorda. -----
- VI. Análisis y aprobación en su caso de la corrección de la 1er Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022 del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado. -----
- VII. Asuntos Generales. -----
- VIII. Clausura. -----

¿alguien tiene alguna duda o comentario?

PRESIDENTA MUNICIPAL: En tal sentido y con fundamento en el artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se somete a consideración del Ayuntamiento el orden del día y al no existir observaciones, corresponde someterlo a votación, para lo cual se solicita,

que quienes estén a favor del mismo se sirvan a manifestarlo levantando su mano. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Presidenta le informo que se registraron **10 votos a favor;** punto que es aprobado por **Unanimidad de Votos.** -----

IV.- DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 20, DE FECHA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2022, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO, PERIODO 2021-2024. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Como cuarto punto del orden del día ¿alguien tiene alguna duda o comentario sobre el acta de sesión ordinaria número 20 de fecha 28 de abril del año 2022? -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Una vez analizado y discutido el punto y al no existir comentarios u observaciones por parte de los integrantes de este ayuntamiento, someto a consideración este punto, por lo que solicito que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantando la mano.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Presidenta le informo que se registraron **10 votos a favor;** punto que es aprobado por Unanimidad de Votos. -----

V.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA EN CONJUNTO CON TESORERÍA, RESPECTO A LA SOLICITUD DE APOYO DEL PATRONATO PRO RESTAURACIÓN DEL TEMPLO PARROQUIAL SAN PEDRO PIEDRA GORDA. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: En este quinto punto del orden del día, solicito al Presidente de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública, Mtro. Rafael Andrés Camarena Contreras y la Tesorera Municipal C.P. Graciela del Refugio León Hernández para que nos expongan el presente punto. -----

MTRO. RAFAEL ANDRÉS CAMARENA CONTRERAS: El presidente de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública, Mtro. Rafael Andrés Camarena Contreras procede a dar lectura al dictamen. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: ¿Alguien tiene alguna duda o comentario? -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Una vez analizado y discutido el punto y al no existir comentarios u observaciones por parte de los integrantes de este Ayuntamiento, **PRIMERO.-** Se somete a consideración la aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública, respecto a la solicitud de apoyo del patronato pro restauración del templo parroquial San Pedro Piedra Gorda para que se le apoye al patronato pro restauración con la cantidad de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.), dicho apoyo podrá ser ejercido hasta en tanto la Tesorería realice las modificaciones correspondientes al presupuesto **(Anexo I) SEGUNDO.-** Se instruye a la Tesorería Municipal para que realice los movimientos necesarios para crear la partida E1701 8531 "otros convenios" esto con el fin de asignarle suficiencia presupuestal en la próxima modificación al presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2022, así mismo se instruye a la Dirección de Obras Públicas para que dé seguimiento y supervisión al punto primero del dictamen, por lo que solicito que quienes estén a favor de este punto se sirvan manifestarlo levantando la mano. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Presidenta le informo que se registraron **7 votos a favor y 3 en contra por los regidores Téc. Libia Argelia Coronado Pedroza, Lic. Marisol Ramírez Vargas, Lic. Marco Antonio Marmolejo Barco;** punto que es aprobado por Mayoría Calificada de Votos. -----

VI. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA CORRECCIÓN DE LA 1ER MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2022 DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. -----

Para el desahogo de este sexto punto, pido la comparecencia del LAP. Walter Alonso León Ramírez, para que exponga el presente punto. -----

LAP. WALTER ALONSO LEÓN RAMÍREZ: Gracias por atender el punto de la primera modificación al Presupuesto del Sistema Municipal para Agua Potable y Alcantarillado de Manuel Doblado, Guanajuato. Como primer punto y en atención a las observaciones de la sesión pasada hicimos la corrección al 3.7% como lo mencionaba el Regidor Rafael por el servicio de agua medido, esto corresponde a las tarifas que cobramos en el sistema

tanto a tarifas domésticas, comerciales, mixtas e industriales, así como se sigue planteando el remanente que en este mismo ayuntamiento se planteó del cierre del ejercicio presupuestal 2021 que es alrededor de \$3,449,332.55 (tres millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil trescientos treinta y dos pesos .55/100 M.N.) repito que este es el remanente del ejercicio presupuestal anterior. Lo referente al presupuesto de egresos como nos hicieron mención atendimos el gasto operativo tanto para líneas sanitarias, como para tomas de agua, así como los pozos, distribuimos en ese sentido el presupuesto, así como se sigue planteando. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: En el ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 68 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Guanajuato, y siendo las 12:51 doce horas con cincuenta y uno minutos Declaro un receso por 5 cinco minutos. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Siendo las 12:57 doce horas con cincuenta y siete minutos, se reanuda la sesión, por lo que pido al Secretario continuar con el deshago del orden del día. -----

Acotación: Siendo las 12:57 doce horas con cincuenta y siete minutos se retira la Presidenta Municipal C. Blanca Haydeé Preciado Pérez. -----

LIC. HIGINIO HUERTA CHAVEZ, SÍNDICO MUNICIPAL: Una vez analizado y discutido el punto y al no existir comentarios u observaciones por parte de los integrantes de este Ayuntamiento, someto a consideración la aprobación **de la 1 primer modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato para el ejercicio fiscal 2022**, por lo que se solicita que quienes estén a favor de este punto se sirvan manifestarlo levantando la mano. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Sindico le informo que se registraron **3 votos a favor y 6 en contra** por Lic. Higinio Huerta Chávez, Lic. Olga María Gómez Reyes, Lic. Erik García Carrada, Ing. Vielca Amairani Chávez Modesto, Mtro. Rafael Andrés Camarena Contreras, J. Germán Vázquez Ayala; punto que no cumple con la votación para ser aprobado. -----

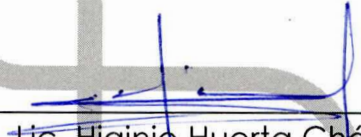
VII.-ASUNTOS GENERALES. -----

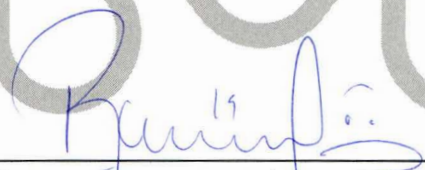
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Presidenta se le informa que este punto se encuentra agotado toda vez que no existen asuntos generales agendados con anterioridad. Lo anterior con fundamento en el artículo 30, tercer párrafo del Reglamento Interior del Ayuntamiento. -----

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

LIC. HIGINIO HUERTA CHAVEZ, SÍNDICO MUNICIPAL: Siendo las 13:02 trece horas con dos minutos del día 12 doce de mayo del 2022 y una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden de día, y con fundamento en el artículo 33 treinta y tres primeros párrafos del Reglamento Interior del Ayuntamiento "se levanta la sesión". -----


C. Blanca Haydeé Preciado Pérez.
Presidente Municipal.


Lic. Higinio Huerta Chávez.
Síndico Municipal.



Lic. Olga María Gómez Reyes.
Regidora.



Lic. Erik García Carrada.
Regidor.

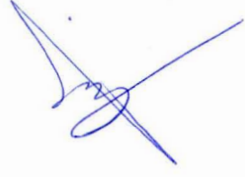

Ing. Vielca Amairani Chávez Modesto.
Regidora



Mtro. Rafael Andrés
Camarena Contreras.
Regidor.


Tec. Libia Argelia Coronado Pedroza.
Regidora.


Lic. Marisol Ramírez Vargas.
Regidora.







Lic. Marco Antonio Marmolejo Barco.
Regidor.

C. J. Germán Vázquez Ayala
Regidor.

Lic. Alan López Martínez.
Secretario del H. Ayuntamiento

Las presentes firmas corresponden al acta de sesión ordinaria número 21 veintiuno del Honorable Ayuntamiento 2021-2024 dos mil veintiuno – dos mil veinticuatro del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato., de fecha 12 doce de mayo del 2022 dos mil veintidós. Lo anterior, con fundamento en el artículo 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.



ANEXO

I

SESION ORDINARIA 07 DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA
AYUNTAMIENTO DE MANUEL DOBLADO, GTO.

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
CD.MANUEL DOBLADO.GTO
PRESENTE.

Quienes suscribimos, integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 81,83-2 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 62,64,65 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Manuel Doblado Guanajuato, en la ciudad de Manuel Doblado Guanajuato siendo las 10:20 hrs, del día 06 de Mayo de 2022, en la Sala de Regidores ubicado en edificio de Presidencia Municipal del Municipio de Manuel Doblado, Gto, en Hidalgo y Corona SN, zona centro de la ciudad de Manuel Doblado, Gto. Y en atención a la convocatoria hecha por el Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Publica con fundamento antes mencionado y estando presente los C.c Rafael Andrés Camarena Contreras, Libia Argelia Coronado Pedroza, Vielca Amairani Chávez Modesto, Higinio Huerta Chávez, J. Germán Vázquez Ayala, se procede al desarrollo bajo del siguiente orden del día:

Orden del Día

1. Pase de lista de asistencia.
- 2.- Verificación del Quórum legal, declaración de su existencia e instalación de la sesión.
- 3.- Análisis y dictamen de acuerdo segundo, a consideración del H. Ayuntamiento se turna de nueva cuenta a la comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública en conjunto con Tesorería Municipal para que proponga monto, fondo y proyecto para el apoyo del patronato pro restauración del templo parroquial San Pedro Piedra Gorda, acuerdo del H. Ayuntamiento en sesión ordinaria No.20 de fecha 28 de Abril de 2022, bajo oficio número SHA/751/2022 emitido por el Secretario del H. Ayuntamiento 2021-2024 y recibido el día 29 de Abril de 2022.
- 4.- Lectura y firma del acta de la reunión.



ANTECEDENTES

1.- Mediante sesión ordinaria de este H. Ayuntamiento celebrada con fecha 28 de abril del año 2022 en acta de sesión ordinaria número 20, se acordó turnar a esta comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública en conjunto con la Tesorería Municipal bajo oficio número SHA/751/2022 emitido por el Secretario del H. Ayuntamiento 2021-2024 y recibido el día 29 de abril de 2022, el siguiente acuerdo :

- Análisis y dictamen de acuerdo segundo, a consideración del H. Ayuntamiento se turna de nueva cuenta a la comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública en conjunto con Tesorería Municipal para que proponga monto, fondo y proyecto para el apoyo del patronato pro restauración del templo parroquial San Pedro Piedra Gorda.

EXPOSICION DE MOTIVOS.

Recibido y radicado el acuerdo único turnado, materia del presente dictamen, los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública acordamos la metodología de trabajo para el análisis y dictamen del mismo, en los términos del artículo 62 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, a efecto de realizar el siguiente trabajo:

- Solicitud de información realizada bajo oficio CHPyCP/005/2022 de fecha 02 de Mayo de 2022, emitido por el presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, a la Tesorera Municipal C.P y M.F Graciela del Rosario León Hernández para solicitar información necesaria para el cumplimiento al acuerdo de ayuntamiento turnado a esta comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública según oficio SHA/751/2022 de fecha 28 de abril de 2022 y recibido en esta presidencia de la Comisión en fecha 29 de abril de 2022 referente a la solicitud de apoyo del patronato pro restauración de la Parroquia San Pedro Piedra Gorda donde se nos solicita se proponga monto, fondo y proyecto.
- Solicitud de información realizada bajo oficio CHPyCP/006/2022 de fecha 06 de Mayo de 2022, emitido por el presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, a la Tesorera Municipal C.P y M.F Graciela del Rosario León Hernández para solicitar información sobre historial de apoyos otorgados al patronato pro restauración de la Parroquia San Pedro Piedra Gorda en los ejercicios fiscales 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

Se acordó, que una vez terminadas las actividades sea presentado un dictamen con forme el artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato.

ANÁLISIS

Con fecha 22 de Abril de 2022 se giró oficio número CHPyCP/004/2022 al Lic. Alan López Martínez Secretario de H. Ayuntamiento 2021-2024 para solicitar punto para sesión No.20 de fecha 28 de Abril de 2022, referente al análisis y dictamen de acuerdo único, turnado a la comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, de la solicitud de apoyo del patronato pro restauración del templo parroquial San Pedro Piedra Gorda, para que los proyectos de mantenimiento de la decoración del interior del templo y de la colocación de paneles solares sean incluidos en el programa de inversión anual del ejercicio fiscal 2022, acuerdo del H. Ayuntamiento en sesión ordinaria No.14 de fecha 24 de febrero de 2022, bajo oficio número SHA/351/2022 emitido por el Secretario del H. Ayuntamiento 2021-2024 y recibido el día 04 de Marzo de 2022.

En fecha 28 de Abril de 2022 en sesión ordinaria No.20 el H. Ayuntamiento tomo los siguientes acuerdos:

Primero: Se aprueba del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Publica respecto de la solicitud de apoyo del patronato pro restauración del templo Parroquial San Pedro Piedra Gorda en relación a los proyectos de mantenimiento de la decoración del interior del templo y de la colocación de paneles solares, en base al análisis y opinión técnica de la Dirección de Obras Publicas y de la Tesorería Municipal.

Segundo: A consideración de este H. Ayuntamiento se turna de nueva cuenta a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Publica en conjunto con Tesorería Municipal para que proponga monto, fondo y proyecto para el apoyo del patronato pro restauración de la Parroquia San Pedro Piedra Gorda.

Con fundamento en los artículos 83-2 fracción I y IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y 73 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, el presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Publica giro el oficio CHPyCP/005/2022 con fecha 02 de Mayo de 2022 a la Tesorera Municipal C.P y MF Graciela del Rosario León Hernández, para solicitar información necesaria para el cumplimiento al acuerdo de ayuntamiento turnado a esta comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Publica según oficio SHA/751/2022 de fecha 28 de abril de 2022 y recibido en esta presidencia de la Comisión en fecha 29 de abril de 2022 referente a la solicitud de apoyo del patronato pro restauración de la

Parroquia San Pedro Piedra Gorda donde se nos solicita se proponga monto, fondo y proyecto.

Con fundamento en los artículos 83-2 fracción I y IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y 73 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, el presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública giro el oficio CHPyCP/006/2022 con fecha 06 de Mayo de 2022 a la Tesorera Municipal C.P y MF Graciela del Rosario León Hernández, para solicitar información sobre historial de apoyos otorgados al patronato pro restauración de la Parroquia San Pedro Piedra Gorda en los ejercicios fiscales 2017,2018,2019,2020 y 2021.

En fecha 06 de Mayo de 2022 se recibió en la presidencia de esta comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Publica el oficio numero TM/174/2022 de la Tesorería Municipal del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, en respuesta al oficio CHPyCP/005/2022 con fecha 02 de Mayo de 2022 girado a la misma por esta comisión. Informando lo siguiente:

De acuerdo al oficio CHPyCP/005/2022 que corresponde al acuerdo de turnar a comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, Obras Publicas y a esta Tesorería Municipal, una solicitud de apoyo al patronato pro restauración del templo parroquial San Pedro Piedra Gorda.

Lo anteriormente descrito, y para el análisis de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, comento lo siguiente: Deberá realizar un convenio con el patronato pro restauración del Templo Parroquial San Pedro Piedra Gorda, en el que se detalle el monto de apoyo y características en la aplicación del mismo, el cual deberá ser de fondos de libre disposición, así también, el presupuesto actual no se cuenta con la partida E1701 8531 "otros convenios", misma que de ser autorizada por el H. Ayuntamiento 2021-2024 corresponderá asignarle suficiencia presupuestal en la próxima modificación al presupuesto.

En fecha 06 de Mayo de 2022 se recibió en la presidencia de esta comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública el oficio numero TM/175/2022 de la Tesorería Municipal del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, en respuesta al oficio CHPyCP/006/2022 con fecha 06 de Mayo de 2022 girado a la misma por esta comisión. Informando lo siguiente:

De acuerdo al oficio CHPyCP/006/2022 donde la comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, solicita un historial de apoyos otorgados al patronato pro restauración del templo parroquial San Pedro Piedra Gorda, por los ejercicios 207 al 2021, de una búsqueda en archivos solo se tiene registrado apoyo en el 2017 anexando reporte.

Nombre	Partida	Fondo	Monto	Ejercicio
Patronato Pro restauración Templo San Pedro Piedra Gorda	E1701 8531	1500517	\$500,000.00	2017

Aunado a lo anterior, se proporciona información que pudiera ser de utilidad de los ejercicios 2013 al 2016 anexando reportes.

Nombre	Partida	Monto	Ejercicio
Patronato Pro restauración Templo San Pedro Piedra Gorda	E1701 6191	\$500,000.00	2016
Patronato Pro restauración Templo San Pedro Piedra Gorda	E1701 6102	\$500,000.00	2015
Patronato Pro restauración Templo San Pedro Piedra Gorda	E1701 6446	\$125,000.00	2014
Patronato Pro restauración Templo San Pedro Piedra Gorda		\$500,000.00	2013

DICTAMEN.

Terminando las discusiones suficientes y con fundamento en los artículos 80, 81, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Así como los artículos 62, 65, 66, 73, 74 y 75 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Manuel Doblado vigente, la Comisión Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública considera emitir la siguiente opinión y dictamen:

PRIMERO. Una vez analizado y discutido el punto respecto de la solicitud de apoyo del patronato pro restauración del templo parroquial San Pedro Piedra Gorda, esta comisión opina y/o dictamina que en base al historial en el periodo del 2013 al 2017 aportado por la tesorería municipal se apoye al patronato pro restauración con la cantidad de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100MN). En caso de que este Ayuntamiento vea a bien este monto, deberá realizarse un convenio con el patronato Pro Restauración del Templo Parroquial San Pedro Piedra Gorda, en el que se detalle el monto de apoyo y características en la aplicación del mismo, el cual deberá ser de fondos de libre disposición, así también, como lo señala la tesorera municipal en el presupuesto actual no se cuenta con la partida E1701 8531 "otros convenios", misma que de ser autorizada

por el H. Ayuntamiento 2021-2024 corresponderá asignarle suficiencia presupuestal en la próxima modificación al presupuesto

SEGUNDA.- De ser aprobado el monto se instruya también a la Tesorería Municipal y a la Dirección de Obras Publica para que den seguimiento y supervisión al punto primero del presente dictamen.

Una vez analizado y comentado lo expuesto se somete a votación de esta comisión siendo votado por **UNANIMIDAD** de los presentes.

TERCERA.- Se ordena el envío inmediato del presente dictamen y sus anexos a la Secretaría del Ayuntamiento, para que se proceda a agendar como punto del orden del día de la Sesión de Ayuntamiento inmediata siguiente a su recepción.

CUARTA.- Désele salida al oficio turnado a esta comisión y aviso a la Secretaria del H. Ayuntamiento como asunto terminado.

Siendo las 13:30 horas, del mismo día de su inicio se dan por concluidos los trabajos de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

A T E N T A M E N T E.

POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE MANUEL DOBLADO, GTO PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024.



Mtro. Rafael Andrés Camarena Contreras.
Presidente.



Tec. Libia Argelia Coronado Pedroza
Secretaria.



Ing. Vielca Amairani Chávez Modesto
Vocal.



Lic. Higinio Huerta Chaves
Vocal.



C. J Germán Vázquez Ayala
Vocal.






Manuel Doblado, Guanajuato, 2022-05-06
Oficio: **TM/175/2022**
Asunto: Respuesta

**Integrantes de la Comisión de Hacienda
Patrimonial y Cuenta Pública.
H. Ayuntamiento de Manuel Doblado, Guanajuato.**
Presente.

De acuerdo al oficio CHPyCP/006/2022, donde la Comisión de Hacienda Patrimonial y Cuenta Pública, donde solicita un historial de apoyos otorgados al patronato Pro restauración del templo parroquial San Pedro Piedra Gorda, por los ejercicios 2017 al 2021, de una búsqueda en archivos solo se tiene registrado apoyo en el 2017. Se anexa reporte.

Aunado a lo anterior, se proporciona información que pudiera ser de utilidad de los ejercicios 2013 al 2016. Se anexan reportes.

Sin otro asunto más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo.

Atentamente:

¡Por todo lo que nos une!


C.P. Graciela del Rosario León Hernández.
Tesorera Municipal

- Expediente.



TESORERÍA MUNICIPAL
MANUEL DOBLADO, GTO.



Diario de documentos

Entidad CP M19
 Ejercicio PosPre 2017
 Pos.presupuestaria 8531
 Centro gestor 31111-1701
 Fondo 1500517
 Disposición /PAC PPTO

Usuario LALVAPADO
 Fecha / Hora 06.05.2022 11:14:37

Año	SNCP	Periodo	Cl. impte.	Cl. impte.	N°doc.ref.	Fe. contab.	Presupuesto	N°doc.paj.	Fondo	Afun	Progr.Finan	Co. coste	Ce. gestor	PosPre	NV	Lib. mayor	Texto	Acreedor	Cliente	N°doc.fin.	Mes. ce. ge.	Ext. breve	Act
2017	M19	012.2017	0100	Original	1100651	30.12.2017	500,000.00	1100651	1500517	2.2.1	E1701.C2	31111-1701	31111-1701	8531	54	533208531	RECLASIFICACION APORT REST TEMPLO PARROQUIAL		M19000042	1100651	JCARRERA		
2017	M19	012.2017	0250	Pagado	1100651	30.12.2017	500,000.00	1100651	1500517	2.2.1	E1701.C2	31111-1701	31111-1701	8531	57	533208531	RECLASIFICACION APORT REST TEMPLO PARROQUIAL		M19000042	1100651	JCARRERA		
2017	M19	012.2017	0200	Reducción	1100651	30.12.2017	500,000.00-	1100651	1500517	2.2.1	E1701.C2	31111-1701	31111-1701	8531	54	533208531	RECLASIFICACION APORT REST TEMPLO PARROQUIAL		M19000042	1100651	JCARRERA		
					1100651		500,000.00																
**							500,000.00																

✓

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

MUNICIPIO DE CIUDAD MANUEL DOBLADO, GTO. 2014

REPORTE DE CONTROL PRESUPUESTAL CUENTA : 8-2-2-0-0-1001-0017-01-6000-0000 INVERSION PUBLICA

PERIODO: DEL 01 DE ENERO DEL 2014 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

CUENTA	APROBADO	MODIFICACION	PRESUPUESTO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO
INVERSION PUBLICA						
8-2-2-0-0-1001-0017-01-6000-6105	Emallado de Campo Futbol Puert	0.00	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00
8-2-2-0-0-1001-0017-01-6000-6128	Construccion de Baños en Alame	0.00	54,339.38	54,339.38	0.00	0.00
8-2-2-0-0-1001-0017-01-6000-6148	Bacheo en Calle Buenavista en	120,000.00	-120,000.00	0.00	0.00	0.00
8-2-2-0-0-1001-0017-01-6000-6149	Bacheo en Calle José Antonio T	160,000.00	-160,000.00	0.00	0.00	0.00
8-2-2-0-0-1001-0017-01-6000-6170	Rehabilitación de Calles con M	60,000.00	-5,002.08	54,997.92	0.00	0.00
8-2-2-0-0-1001-0017-01-6000-6171	Rehabilitación de Calles con M	60,000.00	-60,000.00	0.00	0.00	0.00
8-2-2-0-0-1001-0017-01-6000-6172	Rehabilitación de Calles con M	30,000.00	-30,000.00	0.00	0.00	0.00
8-2-2-0-0-1001-0017-01-6000-6173	Rehabilitación de Calles con M	30,000.00	-30,000.00	0.00	0.00	0.00
8-2-2-0-0-1001-0017-01-6000-6446	Restauración de Templo Parroqu	125,000.00	-125,000.00	0.00	0.00	0.00
8-2-2-0-0-1001-0017-01-6000-6447	Restauración de Templo del Per	100,000.00	-100,000.00	0.00	0.00	0.00
8-2-2-0-0-1001-0017-01-6000-6448	Restauración de Templo de San	100,000.00	-100,000.00	0.00	0.00	0.00
SUBTOTAL ->		785,000.00	-645,662.70	139,337.30	0.00	0.00
TOTALES ->		785,000.00	-645,662.70	139,337.30	0.00	0.00

MUNICIPIO DE CIUDAD MANUEL DOBLADO, GTO. 2015

REPORTE DE CONTROL PRESUPUESTAL CUENTA : 8-2-2-0-0-1001-0017-01-6000-0000 INVERSION PUBLICA

PERIODO: DEL 01 DE ENERO DEL 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

CUENTA	APROBADO	MODIFICACION	PRESUPUESTO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO
INVERSION PUBLICA						
8-2-2-0-0-1001-0017-01-6000-6102 Restauración de Templo Parroqu	0.00	499,973.83	499,973.83	0.00	0.00	0.00
8-2-2-0-0-1001-0017-01-6000-6111 Bacheo en calles de cabecera m	205,800.00	-141,845.37	63,954.63	0.00	0.00	0.00
8-2-2-0-0-1001-0017-01-6000-6115 Construcción de explanada en l	120,000.00	-0.02	119,999.98	0.00	0.00	119,999.98
8-2-2-0-0-1001-0017-01-6000-6450 Sumins e Instal Calentadores e	0.00	67,937.60	67,937.60	0.00	0.00	0.00
S U B T O T A L ->	325,800.00	426,066.04	751,866.04	0.00	0.00	119,999.98
T O T A L E S ->	325,800.00	426,066.04	751,866.04	0.00	0.00	119,999.98

MUNICIPIO DE CIUDAD MANUEL DOBLADO, GTO. 2016

REPORTE DE CONTROL PRESUPUESTAL CUENTA : 8-2-2-0-0-1001-0017-01-6000-0000 INVERSION PUBLICA

PERIODO: DEL 01 DE ENERO DEL 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

CUENTA	APROBADO	MODIFICACION	PRESUPUESTO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO
PARTIDAS 6000						
8-2-2-0-0-1001-0017-01-6000-6171 Instalaciones y equipamiento e	0.00	150,503.21	150,503.21	0.00	0.00	0.00
8-2-2-0-0-1001-0017-01-6000-6191 Restauración del Templo Parroq	500,000.00	-42.41	499,957.59	0.01	0.00	0.00
SUBTOTAL ->	500,000.00	150,460.80	650,460.80	0.01	0.00	0.00
TOTALES ->	500,000.00	150,460.80	650,460.80	0.01	0.00	0.00

A collection of handwritten signatures and initials in blue ink, including a checkmark, a large 'R', a signature that appears to be 'L', another signature that appears to be 'E', a signature that appears to be 'R', a signature that appears to be 'A', a signature that appears to be 'B', and a signature that appears to be 'D'.

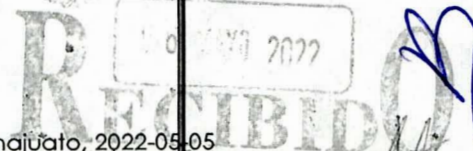
MUNICIPIO MANUEL DOBLADO, GTO.

REPORTE DE CONTROL PRESUPUESTAL CUENTA : 8-2-2-0-0-1001-0017-01-6000-6111 CENTRO COMUNITARIO PARROQUIAL MANUEL DOBLADO

PERIODO: DEL 01 DE ENERO DEL 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

CUENTA	APROBADO	MODIFICACION	PRESUPUESTO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO
Centro Comunitario Parroquial Manuel Doblado						
SUBTOTAL ->	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES ->	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00

Handwritten signatures and initials:
RL, AHC, +, la, JB



Manuel Doblado, Guanajuato, 2022-05-05
Oficio: **TM/174/2022**
Asunto: Respuesta

Hora: 11:15 Recibido: [Signature]

**Integrantes de la Comisión de Hacienda
Patrimonio y Cuenta Pública.
H. Ayuntamiento de Manuel Doblado, Guanajuato.**
Presente.

De acuerdo al oficio CHPyCP/005/2022, que corresponde al acuerdo de turnar a comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta pública, Obras Públicas y a esta Tesorería Municipal, una solicitud de apoyo al patronato Pro restauración del templo parroquial San Pedro Piedra Gorda.

Lo anteriormente descrito, y para el análisis de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública, comento lo siguiente: Deberá realizar un convenio con el patronato pro restauración del Templo Parroquial San Pedro Piedra Gorda, en el que se detalle el monto de apoyo y características en la aplicación del mismo, el cual deberá ser de fondos de libre disposición, así también; el presupuesto actual no se cuenta con la partida E1701 8531 "otros convenios", misma que de ser autorizada por el H. Ayuntamiento 2021- 2024 corresponderá asignarle suficiencia presupuestal en la próxima modificación al presupuesto".

Sin otro asunto más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo.

Atentamente:

¡Por todo lo que nos une!

C.P. Graciela del Rosario León Hernández.
Tesorera Municipal

- Expediente.



TESORERÍA MUNICIPAL
MANUEL DOBLADO, GTO.

[Vertical column of blue handwritten signatures and initials]

TESORERÍA MUNICIPAL
06 MAYO 2022
RECIBIDO
HOR. 10:36

No. de oficio: CHPyCP/006/2022
Ciudad Manuel Doblado, Gto. A 06 de Mayo del 2022
Asunto: **Solicitud de información.**

C.P. Y M.F. GRACIELA DEL ROSARIO LEON HERNANDEZ
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE:

El suscrito, Mtro. Rafael Andrés Camarena Contreras, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con fundamento en los artículos 83-2 Fracción I y IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y 73 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, me dirijo a usted de la manera más atenta, no sin antes hacerle llegar un cordial saludo, para solicitar información necesaria para dar cumplimiento al Acuerdo de Ayuntamiento turnado a esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública según oficio SHA/751/2022 de fecha 28 de abril de 2022 y recibido en esta presidencia de la Comisión en fecha 29 de Abril de 2022 referente a la solicitud de apoyo del patronato pro restauración de la Parroquia San Pedro Piedra Gorda donde se nos solicita se proponga monto, fondo y proyecto. (Anexo 1)

Solicito de su apoyo para que me brinde la información sobre historial de apoyos otorgados al patronato pro restauración de la Parroquia San Pedro Piedra Gorda en los ejercicios fiscales 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada, me despido de usted, quedando a sus órdenes

ATENTAMENTE.

LCI Y MF RAFAEL ANDRÉS CAMARENA CONTRERAS

PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.





TESORERÍA MUNICIPAL
MANUEL DOBLADO, GTO.

02 MAYO 2022

RECIBIDO
HORA 2:29 RECIBIÓ

No. de oficio: CHPyCP/005/2022
Ciudad Manuel Doblado, Gto. A 02 de Mayo del 2022
Asunto: **Solicitud de información.**

C.P. Y M.F. GRACIELA DEL ROSARIO LEON HERNANDEZ
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE:

El suscrito, Mtro. Rafael Andrés Camarena Contreras, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con fundamento en los artículos 83-2 Fracción I y IV de la ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y 73 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, me dirijo a usted de la manera más atenta, no sin antes hacerle llegar un cordial saludo, para solicitar información necesaria para dar cumplimiento al Acuerdo de Ayuntamiento turnado a esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública según oficio SHA/751/2022 de fecha 28 de abril de 2022 y recibido en esta presidencia de la Comisión en fecha 29 de Abril de 2022 referente a la solicitud de apoyo del patronato pro restauración de la Parroquia San Pedro Piedra Gorda donde se nos solicita se proponga monto, fondo y proyecto.(Anexo 1)

Solicito de su apoyo para que me brinde la información sobre techo presupuestal disponible para este tipo de apoyo, partida presupuestal, fondo, proyecto.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada, me despido de usted, quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE.

LCI Y MF RAFAEL ANDRÉS CAMARENA CONTRERAS
PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

No. de oficio SHA/751/2022
Cd. Manuel Doblado, Gto.
A 28 de abril del 2022.
Asunto: Acuerdo del H. Ayuntamiento
Sesión Ordinaria.

MTO. RAFAEL ANDRÉS CAMARENA CONTRERAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA,
PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA
C.P. Y M.F. GRACIELA DEL ROSARIO LEÓN HERNÁNDEZ
TESORERA MUNICIPAL
P R E S E N T E.

El suscrito, Lic. Alan López Martínez, en mi calidad de secretario del H. Ayuntamiento 2021 - 2024 de Manuel Doblado, Gto., por medio del presente me dirijo a usted para notificarle que en **sesión ordinaria No. 20** de fecha 28 de abril del 2022, se tomó el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO: Se aprueba del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública respecto de la solicitud de apoyo del patronato pro restauración del templo parroquial San Pedro Piedra Gorda en relación a los proyectos de mantenimiento de la decoración del interior del templo y de la colocación de paneles solares, en base al análisis y opinión técnica de la Dirección de Obras Públicas y de la Tesorería Municipal. -----

SEGUNDO: A consideración de este H. Ayuntamiento se turna de nueva cuenta a la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública en conjunto con Tesorería Municipal para que proponga monto, fondo y Proyecto para el apoyo del patronato pro restauración de la Parroquia San Pedro Piedra Gorda. ---

Al comunicar lo anterior y con la plena seguridad de la atención que se prestará al presente, aprovecho la ocasión para ofrendarle de mis seguridades la más alta y distinguida.

ATENTAMENTE

"Por todo lo que nos une"



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
MANUEL DOBLADO, GTO.
LIC. ALAN LÓPEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

Con copia:
archivo/minutario

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]



Patronato Pro-Restauración del Templo Parroquial de
"San Pedro Piedra Gorda, A. C."

GALVAN No. 1 · TEL./FAX: 01 (4) 744.01.14 · C.P. 36470
CD. MANUEL DOBLADO, GTO.

Cd. Manuel Doblado, Gto. 27 de Dic. 2021

Sra. Blanca Preciado P.
Presidente Municipal
H. Ayuntamiento de
Cd. Manuel Doblado, Gto.
Presente.

Por medio de este conducto reciban un saludo cordial y respetuoso, del Patronato pro Restauración del Templo Parroquial de San Pedro Piedra Gorda.

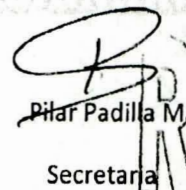
Por medio de la presente anexamos el proyecto y cotización de mantenimiento de la decoración del interior del templo Parroquial, así mismo proyecto estudio técnico-financiero de la colocación de paneles solares, solicitando atentamente su apoyo y sean considerados en el programa de inversión anual ejercicio 2022.

Agradecemos de antemano la atención que se sirvan dar a la presente solicitud.

Atentamente


Alfonso Flores Ramirez

Presidente


Pilar Padilla M.
Secretaria

Hora: 11:46 Recibió

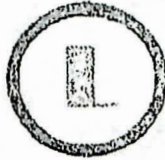
PRESENCIA MUNICIPAL
MANUEL DOBLADO, GTO.
RECIBIDO
28 DIC. 2021

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large '3', a cross, and several illegible signatures.]

Leven Solen

~~Handwritten scribble~~

Handwritten notes in blue ink, including a large '2', a plus sign, and various scribbles.



Leven

ESTUDIO TECNICO-FINANCIERO DE SISTEMA DE PANELES FOTOVOLTAICOS

PARROQUIA DE SAN PEDRO, PIEDRA G

MES	1	2	3	4	5	6
CONSUMO KW	1928	1875	1878	1746	1891	834
PERIODO DE FACTURACION POR BIMESTRE						
CONSUMO TOTAL	11152			KW		
PROMEDIO DIARIO	31			KW		
PROMEDIO BIMESTRAL	1859			KW		
ENERGIA ULTIMO RECIBO	\$ 6,717.00			MXN		
COSTO DE LA ENERGIA	\$ 3.48			MXN		
TIPO DE TARIFA	0 1					
NUMERO DE HILOS	2					

CALCULO ENERGETICO BAJIO (CONSIDERACIONES)	
DEGRADACION EN LOS PANELES EN 10 AÑOS	5%
PERDIDA POR EFICIENCIA EN INVERSOR	5%
HORAS DE SOL UTILIZADAS PARA CALCULO	4.76
PERDIDA POR TEMPERATURA Y CONDUCCIÓN	5%
EFFECTIVIDAD PROMEDIO POR FACTORES EXTERNOS	78%

CALCULO TAMAÑO INVERSOR		
POTENCIA PICO DE SISTEMA	6829	W
TAMAÑO DEL INVERSOR	5	KWH
CANTIDAD	2	PZAS

CALCULO DE MODULOS		
POTENCIA MAXIMA POR MODULO (Wp)	450	
HORAS DE IRRADIACION (NASA)	4.47	
NUMERO DE MODULOS REQUERIDOS	15.2	

ANALISIS DE PRODUCCION ESPERADA EL PRIMER AÑO									
	HORA SOL FICO	EFICIENCIA	TEMP	GR. TEMP	PERDIDA	PERDIDA	HORAS SER PICO	W/h	KWH
	h/m/s	%	°C	%	%	%	h/m/s	W/m²	Wh/m²
ENERO	4.77	97%	23	15	6%	1%	3.72	1674.27	762.26
FEBRERO	5.72	97%	25	17	7%	1%	4.46	2007.72	914.07
MARZO	6.78	97%	28	20	8%	1%	5.29	2379.78	1083.46
ABRIL	7.11	97%	30	22	9%	1%	5.55	2495.61	1136.20
MAYO	7.11	97%	31	23	9%	1%	5.55	2495.61	1136.20
JUNIO	6.17	97%	29	21	8%	1%	4.81	2165.67	985.98
JULIO	5.63	97%	27	19	7%	1%	4.39	1976.13	899.69
AGOSTO	5.51	97%	27	19	7%	1%	4.30	1934.01	880.51
SEPTIEMBRE	5.14	97%	27	19	7%	1%	4.01	1804.14	821.39
OCTUBRE	5.31	97%	26	18	7%	1%	4.14	1863.81	848.55
NOVIEMBRE	5.13	97%	25	17	7%	1%	4.00	1800.63	819.79
DICIEMBRE	4.45	97%	23	15	6%	1%	3.47	1561.95	711.12
								TOTAL	10999.23
PROMEDIO	5.74	0.97	26.75	18.75	0.07	0.01	4.47	2013.28	916.60

Leven

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'B' at the top and various initials throughout the right margin.]



Leven

ESTUDIO TECNICO-FINANCIERO DE SISTEMA DE PANELES FOTOVOLTAICOS

ANTES		
CARGO FIJO	\$	191.40
ENERGIA	\$	6,717.00
SUBTOTAL	\$	6,908.40
IVA	\$	1,105.84
DAP	\$	671.70
TOTAL	\$	8,685.44

CON PANELES LEVEN SOLAR		
CARGO FIJO	\$	95.50
ENERGIA	-\$	0.00
SUBTOTAL	\$	95.50
IVA	\$	15.18
DAP	-\$	0.00
TOTAL	\$	110.78

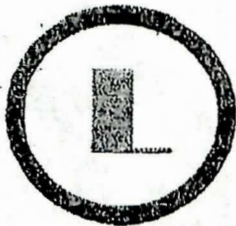
SE AHORRARA		
BIMESTRE	\$	8,574.66
SEMESTRE	\$	25,723.99
AÑO	\$	51,447.98
5 AÑOS	\$	257,239.92
25 AÑOS	\$	1,286,199.60

DATOS FINANCIEROS		
PUNTO DE EQUILIBRIO	3.96	AÑOS
RENTABILIDAD TOTAL	579%	
RENTABILIDAD EN \$	\$	1,064,234.80

Contacto
Solar Solutions
Jorge Alberto Pérez Morales
4771938306
jperez@leven.com.mx

Leven

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



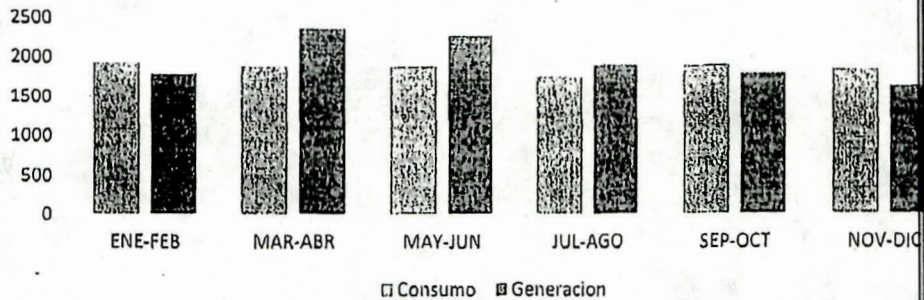
Leven

CONSUMO EN KILOWATTS	11152
PAGO ANUAL ACTUAL	\$ 52,112.66
GENERACION EN KILOWATTS	11704
PAGO ANUAL CON LEVEN SOLAR	\$ 664.68
AHORRO ANUAL CON LEVEN SOLAR	\$ 51,447.98
RETORNO DE INVERSION EN AÑOS	3.96

PARROQUIA DE SAN PEDRO PIEDRA G

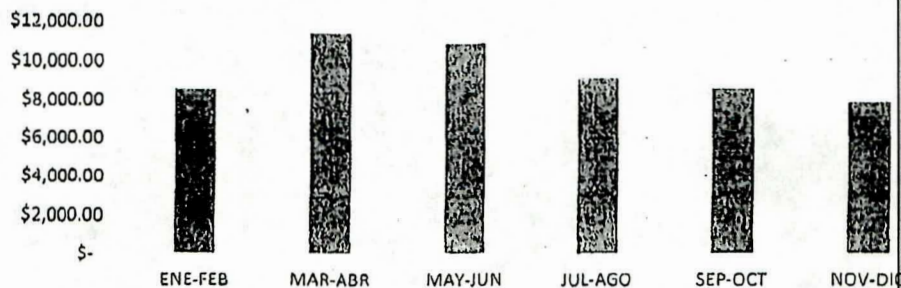
PERIODO DE FACTURACION POR BIMESTRE						
BIMESTRE	ENE-FEB	MAR-ABR	MAY-JUN	JUL-AGO	SEP-OCT	NOV-DIC
CONSUMO KW	1928	1875	1878	1746	1891	1834
GENERACION ESTIMADA POR BIMESTRE						
BIMESTRE	ENE-FEB	MAR-ABR	MAY-JUN	JUL-AGO	SEP-OCT	NOV-DIC
ESTIMADA KW	1784	2362	2258	1894	1777	1629

Generacion y consumo

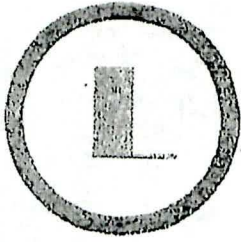


PAGO ACTUAL						
BIMESTRE	ENE-FEB	MAR-ABR	MAY-JUN	JUL-AGO	SEP-OCT	NOV-DIC
CONSUMO KW	\$ 9,254.40	\$ 9,000.00	\$ 9,014.40	\$ 8,380.80	\$ 9,076.80	\$ 8,803.20
PAGO CON PANELES						
BIMESTRE	ENE-FEB	MAR-ABR	MAY-JUN	JUL-AGO	SEP-OCT	NOV-DIC
ESTIMADA KW	\$ 692.21	\$ 2,337.35	\$ 1,825.05	\$ 711.94	\$ 547.26	\$ 983.77
AHORRO CON LEVEN SOLAR						
BIMESTRE	ENE-FEB	MAR-ABR	MAY-JUN	JUL-AGO	SEP-OCT	NOV-DIC
ESTIMADA KW	\$ 8,562.19	\$ 11,337.35	\$ 10,839.45	\$ 9,092.74	\$ 8,529.54	\$ 7,819.43

Ahorro con Leven



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



Leven

18/12/2021

RESUMEN

POTENCIA INSTALADA

7200 WATTS

RECIBOS 084050471479 y 084790500383

Estimado: PARROQUIA DE SAN PEDRO PIEDRA G

GANTIDAD	CONCEPTO	EQUIPO	TOTAL
16	PANEL SOLAR MONOPERC TIER1 CON 25 AÑOS DE GARANTÍA LIMITADA DE ULTIMA GENERACION		
2	INVERSOR DE VOLTAJE DC/AC SIN TRANSFORMADOR DE 4TA GENERACION.		
1	ESTRUCTURA DE ALUMINIO ANONIZADO, INOXIDABLE PARA MONTAJE DE PANELES.		
1	DUCTERIA DE CONDUIT GALVANIZADO CON ACCESORIOS, MATERIAL ELECTRICO 100% COBRE, CABLE SOLAR Y DE CONEXIÓN.		
1	PROTECCIONES ELECTRICAS EN AC Y DC PARA PANELES Y EQUIPOS. TIERRA FISICA INDEPENDIENTE.		
1	MONITOREO DE GENERACION DE ENERGIA EN TIEMPO REAL EN TELEFONO MOVIL (NECESARIO INTERNET EN SITIO)		
1	COSTO POR DISEÑO, INGENIERIA, IMPLEMENTACION, GARANTÍA Y GESTIÓN DE TRAMITES ANTE CFE DE PROYECTO SOLAR INTERCONECTADO.		

Subtotal \$191,349

IVA \$30.616

TOTAL \$221,964.80

Datos Bancarios

Banço: BBVA Bancomer
Cuenta: Jorge Alberto Pérez Morales
No. Cuenta: 0196625096
CLABE: 0 12226001966250969

Contacto

jperez@leven.com.mx
Jorge Alberto Pérez Morales
4771938306

Condiciones comerciales

Tiempo de entrega 3 semanas

Forma de pago Contado/Credito
25 años al 81%

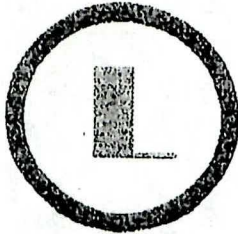
Garantía de Paneles Solares 12 años

Garantía de Inversor 5 años

Cotización valida por 15 días

Leven

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the document.



Leven

Sistema de paneles Solares Interconectados a CFE

18/12/2021

720 KWH

Estimado: **PARROQUIA DE SAN PEDRO PIEDRA G**

- 16 Panel Solar Canadian Solar HIKU 450W Mono Perc Half Cell
- 2 Inversor Solis 5.0kW 208-220V 2MPPT 2Fases 4G DC Disconnect con Wi-Fi
- 16 Estructura de aluminio anodizado de 3" x 1 3/4" con tornillería y tuercas de seguridad
- 12 Rieles everest con MildClam, Endclam, RielConnectorSet con 25 años de garantía
- 2 Tornillería para montajes, gabinetes, accesorios y protectores galvanizados
- 2 Materiales de obra civil para soportes y montajes
- 40 Cable Fotovoltaico negro Southwire 10AWG 2000V
- 40 Cable Fotovoltaico rojo Southwire 10AWG 2000V
- 30 Cable eléctrico cal. 8 awg color negro Condumex
- 30 Cable eléctrico cal. 8 awg color rojo Condumex
- 50 Cable eléctrico cal. 10 awg desnudo tierra física Condumex
- 6 Conector MC4. Gedore cal 8-12
- 2 Ducteado con tubería conduit galvanizada 1" con todos los accesorios para strings
- 2 Caja combinadora para strings y protecciones IP65 Autoextinguible
- 2 Interruptor termomagnético AC Siemens
- 2 Interruptor termomagnético 2 polos 600V 13A VDC Zibeny
- 2 Kit de tierra física para sistema fotovoltaico
- 2 Costo por Ingeniería, Diseño, Garantía, Instalación de equipos, paneles, montajes. Incluye interconexión a red eléctrica y tramite ante CFE de medidores bidireccionales

UNITARIO TOTAL

Subtotal	\$191,349
IVA	\$30,616
TOTAL	\$221,964.80

Datos Bancarios

Banco: BBVA Bancomer
 Cuenta: Jorge Alberto Pérez Morales
 No. Cuenta: 0196625096
 CLABE: 0 12226001966250969

Contacto

Solar Solutions
 Jorge Alberto Pérez Morales
 4771938306
 jperez@leven.com.mx

Condiciones comerciales

Tiempo de entrega 3 semanas

Tipo de cambio de referencia al día de la cotización

Forma de pago Contado/Credito

Funcionamiento de Paneles Solares 25 años al 81%

Garantía de Paneles Solares 12 años

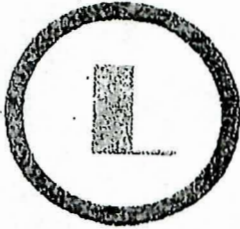
Garantía de Inversor 5 años

El tipo de cambio se ajusta al día de pago del proyecto

Cotización válida por 15 días

Leven

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page)



Leven

Sistema de paneles Solares Interconectados a CFE

18/12/2021

7.20 KWH

Estimado: PARROQUIA DE SAN PEDRO PIEDRA G
En atención a su solicitud me permito enviarle las diferentes formas de pago correspondientes al proyecto de su interés.

RIGUROSO CONTADO	
TOTAL PREVIO	\$ 221,964.80
DESCUENTO POR PAGO ANTICIPADO 3%	\$ 5,740.47
TOTAL FINAL	\$ 216,224.33

CONTADO	
60 % DE ANTICIPO	\$ 133,178.88
40% DE FINIQUITO CONTRA ENTREGA	\$ 88,785.92

70-30 A 12 MESES			
70 % DE ANTICIPO	\$ 155,375.36		
PROMOCION 12 MESES SIN INTERESES	\$ 66,589.44	12 MENSUALIDADES	\$ 5,549.12

CREDITO*	ENGANCHE	MENSUALIDAD	# PAGOS
CAJA ALIANZA	10%	\$ 5,222.00	60
CI BANCO	10%	\$ 5,639.76	60

RENTA	DURACION CONTRATO	OPCION DE COMPRA A PARTIR DE MES	1	2
			POR PRODUCCION	RENTA FIJA
	N/A	N/A	N/A	N/A

Datos Bancarios
 Banco: BBVA Bancomer
 Cuenta: Jorge Alberto Pérez Morales
 No. Cuenta: 0196625096
 CLABE: 0 12226001966250969

Contacto
 Solar Solutions
 Jorge Alberto Pérez Morales
 4771938306
 jperez@leven.com.mx

Observaciones

- *Los trámites se hacen de forma gratuita
- *Los créditos aplican únicamente cubriendo los requisitos de la entidad financiera
- *Los 12 meses comienzan a partir de la firma del contrato, obligatorio firmar pagarés
- *Por protección del cliente es obligatorio la firma de contrato

Leven

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



MANTENIMIENTO DE LA DECORACIÓN INTERIOR DEL TEMPLO PARROQUIAL

[Handwritten signature]

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
MANUEL DOBLADO, GTO.

ENERO 2022

PARROQUIA DE SAN PEDRO PIEDRAGORDA, MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CONTENIDO

1. DATOS HISTÓRICO

2. DATOS GENERALES ARQUITECTÓNICOS

2.1 TÉCNICAS DE MANUFACTURA

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

3.1 ANTECEDENTES

3.2 JUSTIFICACIÓN

3.3 OBJETIVOS DEL PROYECTO

3.4 ALCANCES DE LA PROPUESTA

4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

4.1 ESTADO ACTUAL DEL ÁREA

4.1.1 REGISTRO FOTOGRAFICO DE LAS CONDICIONES ACTUALES

4.1.2 ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS MATERIALES CONSTITUTIVOS

4.2 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

4.2.1 PROCEDIMIENTOS DE INTERVENCIÓN

4.2.2 JUSTIFICACIÓN DE LOS PROCESOS A REALIZAR

4.3 CATALOGO DE CONCEPTOS

4.4 PRESUPUESTO DE LA OBRA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
MANUEL DOBLADO, GTO.

ENERO 2022

PARROQUIA DE SAN PEDRO PIEDRAGORDA, MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

1. DATOS HISTORICOS

FUNDACIÓN DE CD. MANUEL DOBLADO, GTO.

Las Primeras Familias que vinieron a establecerse en el sitio de la Piedra Gorda debieron haber llegado en torno a 1570. Como en todo el Bajío, la población creció lentamente. Un siglo después el puesto de la Piedra Gorda tenía capilla y fue escogido para Vicaría Cural, convirtiéndose en centro religioso de esta nuestra región.

San Pedro Piedra Gorda fue una congregación fundada por Don Juan Montañez y otros Españoles. La ciudad de Manuel Doblado tiene sus antecedentes históricos y culturales en la cofradía de San Pedro Piedra Gorda, cuyo nombre lo lleva la parroquia.

El 16 de marzo de 1681 fue el comienzo oficial de Ciudad Manuel Doblado ya que Juan Núñez de Velazco, Justicia Mayor de la Villa de León, entrego con todo el apartado legal, la Caballería de tierra a dicha Cofradía, estando en un lugar que llamaban Tierra Blanca y sobre ciertos cimientos para capilla de dicha Cofradía (actual templo) le dio la posesión de dicha Caballería.

1 Colección "FUENTES PARA LA HISTORIA DE CD. MANUEL DOBLADO,
Pbro. Juan Gutiérrez Romo.

**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
MANUEL DOBLADO, GTO.**

ENERO 2022

PARROQUIA DE SAN PEDRO PIEDRAGORDA, MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

2. DATOS GENERALES ARQUITECTONICOS

El Templo Parroquial de San Pedro Piedra Gorda, data sus orígenes a finales del siglo XVII (con el inicio de la cofradía en 1681) no siendo sino hasta finales del siglo XIX cuando se termino su construcción (doscientos años después), las características arquitectónicas generales son una mezcla de los estilos barroco y neoclásico, con cuerpo en cruz latina

La fachada, elegante, es decorada por dos cuerpos de cantera rosa labrada. El primero, con dos pilastras a cada lado del acceso principal de capitel corintio, con el fuste ornamentado con motivos vegetales, entre ellas se ubican nichos con peanas destinados probablemente a colocar esculturas talladas en piedra, sin embargo no se ha encontrado registro alguno de que hubiera albergado en algun momento dichos elementos. El acceso en arco de medio punto, esta de igual forma decorado con relieves de motivos vegetales y ángeles en las enjutas y el friso.

El segundo cuerpo, alberga la ventana del coro, enmarcada con molduras rectilíneas y una piedra clave decorada con motivos vegetales, flanqueada por dos pilastras a cada lado decoradas con diseño similar a las del cuerpo inferior. De igual forma en este cuerpo, hay entre columnas un nicho con peana, cuatro en total en la fachada.

El tercer cuerpo, de menor tamaño, austero, alberga en el centro la caratula del reloj, y sobre éste dos nichos que resguardan las campanas accionadas por el mecanismo del mismo para indicar las horas.

**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
MANUEL DOBLADO, GTO.**

ENERO 2022



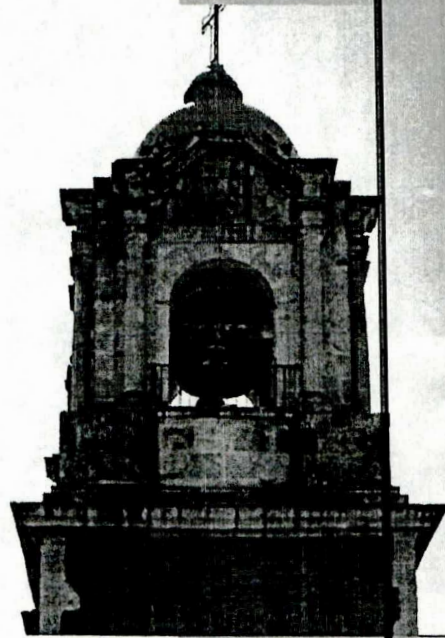
PARROQUIA DE SAN PEDRO PIEDRAGORDA, MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO.

Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.

La fachada cuenta con una sola torre campanario a la derecha del conjunto superior construida en cantera crema de la región, en las cuatro caras su diseño arranca desde una plataforma libre de decorado que soporta dos columnas de orden toscano que flanquean un vano en arco de medio punto y soportan un fronton partido sin base con un pequeño medallón floral labrado en el timpano, este orden se repite en los cuatro lados de la torre que alberga en su interior el campanario formado por cinco campanas, rematado por una pequeña cupula de mampostería donde se ubica el pararrayos del edificio.

El templo cuenta con una portada lateral orientada al norte, dedicada a Jesús, Señor de la Parroquia. Labrada en cantera rosa con una entrada en arco de medio punto con una piedra clave profusamente decorada, sus enjutas cuentan con adornos vegetales y de ángeles, flanqueado por dos pilastras con capitel corintio, un friso decorado con bajorelieves circulares y un frontón de cornisa mixtilínea que resguarda en su timpano una figura en alto relieve labrada en cantera de Jesús niño, parado sobre una media esfera que simboliza el mundo y el anagrama de Cristo. A los lados sobre la cornisa del frontón figuras de cuernos de la abundancia, y al centro una cruz, también en alto relieve.

En el exterior el aparejo irregular o mampostería está recubierto por aplanado grueso, y el regular en sillares de cantera se encuentra descubierto.



**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
MANUEL DOBLADO, GTO.**

ENERO 2022

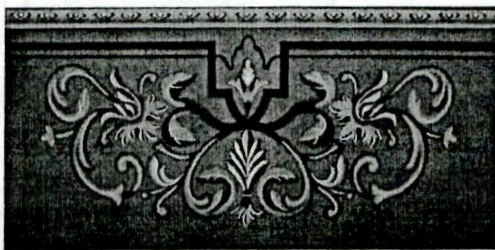
PARROQUIA DE SAN PEDRO PIEDRAGORDA, MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO.

EL INTERIOR

Profusamente decorado, contrasta un poco con el exterior, mas austero, aunque al ingresar destaca al fondo el altar principal y su baldaquino, es difícil no apreciar la decoración de los muros y bóvedas de arista de donde penden candiles de cristal cortado, así como las columnas de orden corintio, en los retablos laterales de estilo neoclásicos. En la clave de la primera sección, bajo el coro se observa un profuso decorado en cantera y laminado en oro bruñido. En cada retablo se observan figuras de santos, clérigos y objetos de la pasión.

Observando la decoración en el inmueble; la pintura mural es variada y no guarda una corriente estilística determinada ya que es muy evidente que la decoración ha sido colocada en diferentes momentos de intervención del templo, presenta generalmente elementos fitomorfos en bóvedas (de alta calidad pictórica y con colores representativos del siglo XIX) y la sección baja de los muros, en ésta última las figuras han sido constantemente intervenidas como parte de los trabajos de conservación del inmueble.

Sección baja de los muros



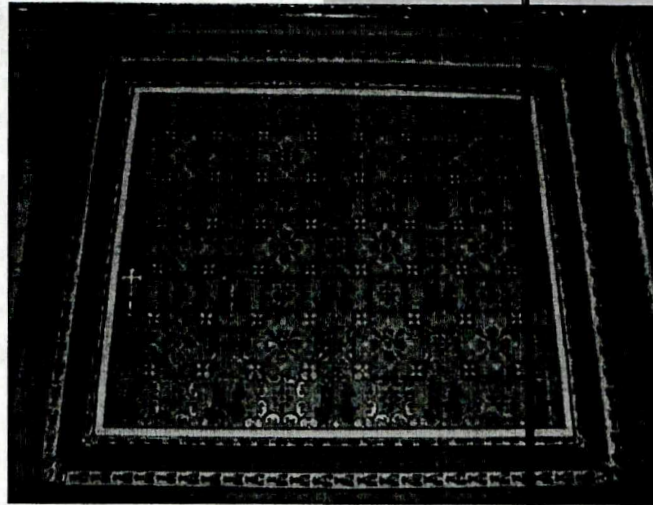
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
MANUEL DOBLADO, GTO.

ENERO 2022

PARROQUIA DE SAN PEDRO PIEDRAGORDA, MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO.

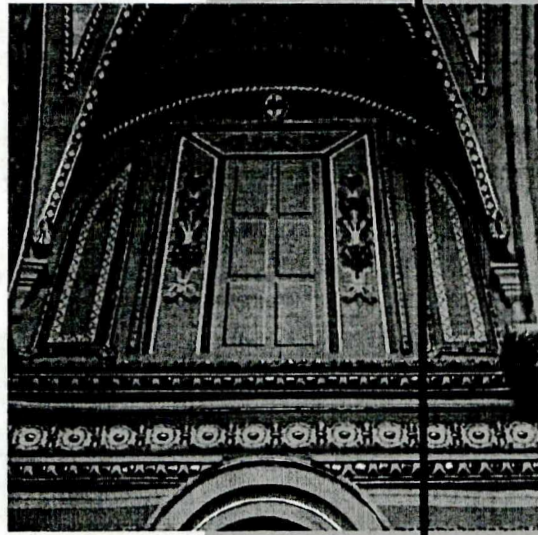
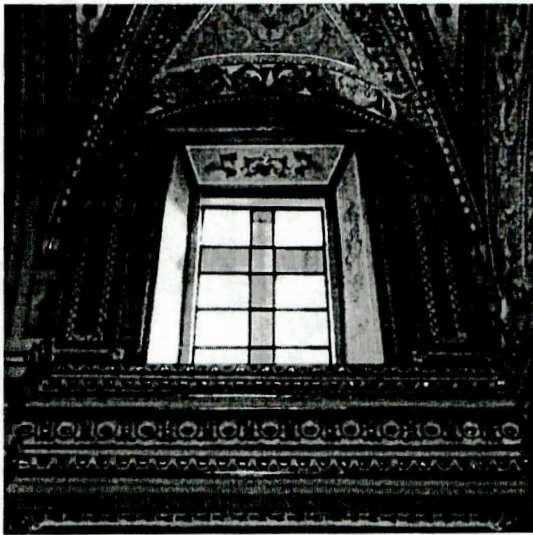
[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'B' at the top and 'R' at the bottom.]

En la pintura mural que existe arriba del guardapolvo, se distingue una decoración diferente a la de las bóvedas, a base de cruces trilobuladas hechas de papel metalico dispuestas geométrica y uniformemente que se hacen a la vista muy agradables por los mosaicos que conforman (elementos repetitivos formando planillas de vistoso diseño), enmarcado el conjunto por dos molduras de yeso con diseños curvilineos abstractos, que simulan a la distancia tener formas de caliz y peces.-



Sección media de los muros

En los muros laterales del presbiterio, en los cruceros y la nave central, existen en la parte superior ventanas en ambos lados, solo que algunas de ellas son pintadas igualando la decoración de los derrames de las ventanas realmente construidas, éstas presentan los últimos vestigios de pintura mural original a la cal con motivos vegetales.



**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
MANUEL DOBLADO, GTO.**

ENERO 2022

PARROQUIA DE SAN PEDRO PIEDRAGORDA, MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO.

[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature at the top right and another at the bottom right.]

En el altar mayor, los motivos decorativos en muros y bóveda son iguales al resto del templo, lo relevante es el baldaquino, conformado por tres cuerpos dignamente decorados con altorrelieves estucados y dorados con oro legítimo, en la fotografía puede observarse el resultado de las intervenciones que se han hecho en etapas anteriores.

Como parte de los trabajos en el templo, el patronato prorestauración del templo, con autorización del INAH, y asesorados por la comisión de arte sacro del Arzobispado de León, al cual pertenece esta parroquia, realizó la modificación de los niveles del piso del presbiterio y la sustitución del piso anterior de mosaico hidráulico (de diseño distinto al resto del templo), por el actual de mármol, mismo material que compone elementos de culto como: el ambón, el portacirio, la pila bautismal y el altar.

Al ejercer un análisis detenido para determinar la técnica de manufactura de la pintura mural existente en todo el interior del templo, nos encontramos con diversos tipos de pintura, que aunque aparentan ser similares en la decoración de la cúpula, la nave principal, el coro, los cruceros y el presbiterio, esto no es así; es posible observar los siguientes:

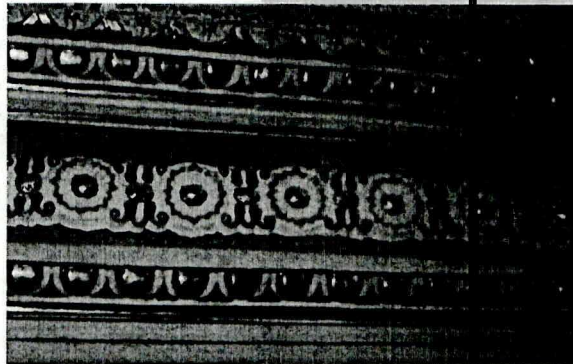
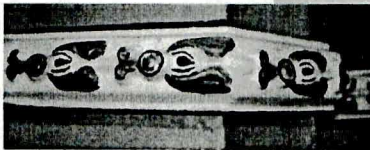
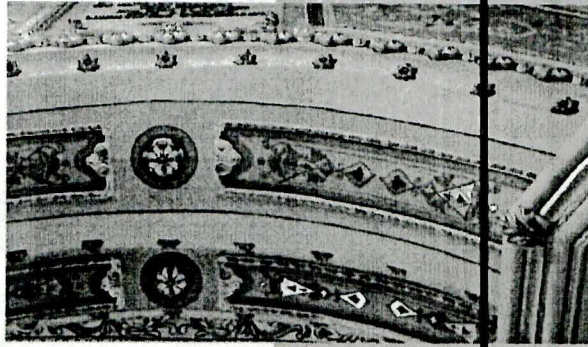
a) Pintura dorada hecha a base de polvos de bronce diluidos en barniz. De ésta pintura están realizados los motivos que rodean los anagramas de Jesús en las secciones medias de los muros del templo, y el fondo dorado en las bóvedas, éste material difiere en brillo y tono de los dorados falsos a base de papel metálico con los cuales comparte espacios y se mezclan.



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials below it.]

El oro falso original colocado sobre la base de preparación blanca muy probablemente hecha de carbonato de calcio y cola sobre molduras que delimitan los tableros de la sección media de los muros, bóvedas, cúpula se observaba también en motivos y altorrelieves de cantera, estaba hecho de polvo de bronce diluido en barniz y fue sustituido por oro legítimo en las etapas anteriores. Las imágenes nos muestran que comenzaba a oxidarse al reaccionar con la humedad del ambiente y/o del soporte. Permanece en buen estado aún hoy en día en el coro a manera de registro.

b) El oro falso que más se asemeja a la hoja de oro esta hecho con papel metálico dorado que se compone de una capa metálica plateada (de aluminio) sobre una base de papel, la capa metálica tiene sobre ella un barniz ámbar para dar la tonalidad de dorado, el cual se decolora y es posible desprenderlo con solvente descubriendo la base metálica. La forma de adhesión a la superficie fue con cola animal y recientemente en los trabajos en los que se reemplazaron piezas en mal estado, se hizo con adhesivos a base de polivinilo libre de ácidos; este tipo de decorado podemos observarlo en las molduras de la fotografía, colocadas en las secciones superiores en los muros de todo el templo y en molduras de las bóvedas, así como en las cruces y otros motivos en los tableros de las secciones medias de los muros.



[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

c) Hoja de oro legitimo, a partir de la 5a etapa, se modifico el criterio de reintegrar dorados falsos por el mismo tipo del que presentaba la pieza en ese entonces, por hoja de oro legitimo, ésto a razon de su durabilidad, su innegable mejor aspecto y tolerancia a la oxidación, ésta decisión se vio respaldada a partir de encontrar en el baldaquino del altar bajo el dorado a base de polvos de bronce y esmaltes alquidálicos la existencia previa de hoja de oro legitimo sobre bol de armenia rojo, en piezas de cantera labrada y algunas molduras de yeso, en las fotografias podemos observar el resultado de este proceso.



Antes

Después



d) En lo referente a los tipos de pintura utilizados en la decoración, podemos observar:

-Pinturas vinílicas mate y satinadas aplicadas en la bóveda y en los muros del crucero izquierdo (resultado de las primeras etapas de intervención en el interior, criterios que fueron cambiados en etapas posteriores).

-Acrílicos mate en la cúpula, en las superficies con color del altar principal y ciprés, muros y retablos del resto del templo de reciente intervención.

-Pintura a la cal, solo se conservan la pintura original en la sección superior de todos los muros, en los tableros centrales de las bóvedas, en las pechinas, en el coro, en el tambor de la cúpula y en los derrames de las ventanas.

PARROQUIA DE SAN PEDRO PIEDRAGORDA, MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'B' at the top and various initials and a signature at the bottom.



Vista de dos de los retablos de la nave central, ambos en estilo neoclásico en cantera labrada, dorado y estucado.



Vista del crucero izquierdo



Vista del crucero derecho

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
MANUEL DOBLADO, GTO.

ENERO 2022

PARROQUIA DE SAN PEDRO PIEDRAGORDA, MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'B' at the top and several other marks below.

TECNICA DE MANUFACTURA

MUROS

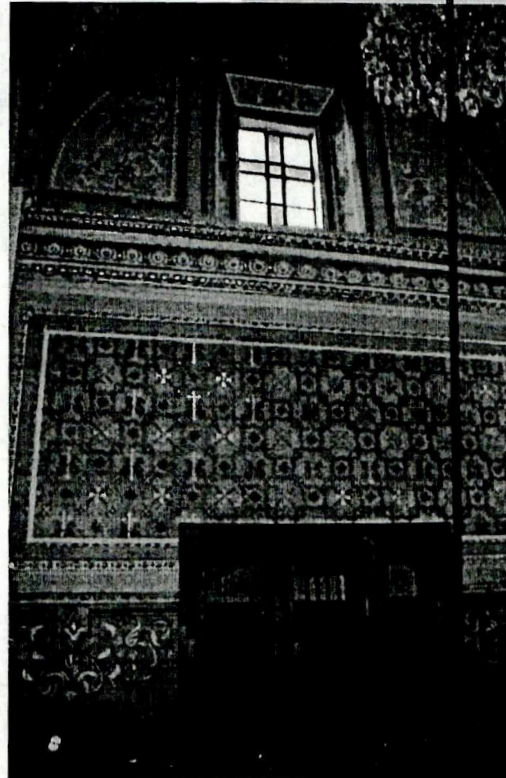
SOPORTE: El edificio es una construcción sólida de piedra en dónde existe un equilibrio entre vano y macizo. Arcos, pilastras y contrafuertes estan hechos de grandes sillares de cantera rosa y café (crema) de la región, los muros muy gruesos con esquinas de cantería al exterior, internamente tiene piedra braza y trozos de tabique cocido como elemento de relleno. Sobre estos se coloca el enlucido que recibe la decoración.

EL MORTERO DE REJUNTEO: La piedra fue unida con un mortero de cal utilizando como carga arena cernida de grano medio. Este mortero es perceptible en secciones donde el edificio a perdido parte del enlucido.

REPELLADO GRUESO: Es de grosor variado, al interior está formado de cal como cementante y de carga tiene arena gruesa, en el exteriorde los muros se observan secciones con una composición con algun porcentaje de cemento además de otras con mortero de cal y arena.

ENLUCIDO: Este estrato es de grosor medio, no se aprecian defectos de manufactura ya que no tiene craqueladuras ni fisuras que se encuentran directamente relacionadas con el movimiento estructural del edificio. Por este motivo podemos decir que el edificio no ha sufrido movimientos considerables en sus muros. No es perceptible la unión entre enlucidos, y forman un muro parejo, homogéneo y liso.

DISEÑO DECORATIVOS: Fitomorfos en relieve están realizados directamente sobre la cantera. Las molduras que decoran muros y bóveda están hechos de yeso, con diseños repetitivos.



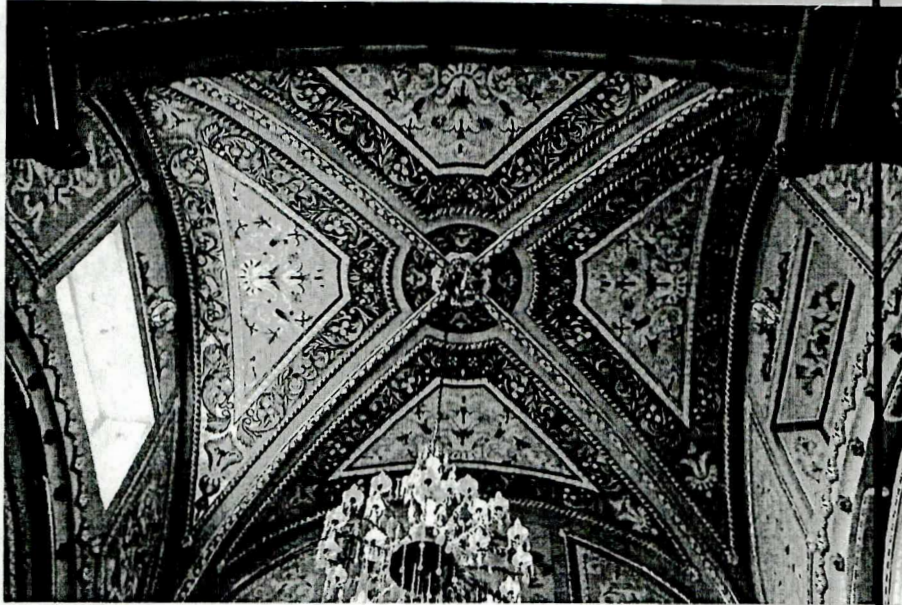
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
MANUEL DOBLADO, GTO.

ENERO 2022

PARROQUIA DE SAN PEDRO PIEDRAGORDA, MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'B' at the top and several other marks along the right margin.]

BOVEDAS



SOPORTE: El material de la estructura que conforma las bóvedas internamente tiene piedra braza y trozos de tabique cocido como elemento de relleno. Sobre estos se coloca el enlucido que recibe la decoración.

REPELLADO GRUESO: Este estrato es irregular formado de cal-arena gruesa, para emparejar las irregularidades del muro.

ENLUCIDO: Este se encuentra formado por cal-arena media, que da una superficie rugosa alisada finalmente con masilla de cal como acabado.

POLICROMÍA: Esta se encuentra sustentada de forma diferencial, en el caso de los murales centrales están realizados a la cal con motivos planos, pero los marcos que los delimitan tienen colores vivos con volumen mediante brillos y sombras, y para rematar la decoración se aprecian dorados de manufactura mixta, algunas piezas con oro legítimo, pinturas de barniz con polvos de bronce, así como papel dorado en las molduras de yeso que forman las entrecalles.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
MANUEL DOBLADO, GTO.

ENERO 2022

PARROQUIA DE SAN PEDRO PIEDRAGORDA, MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

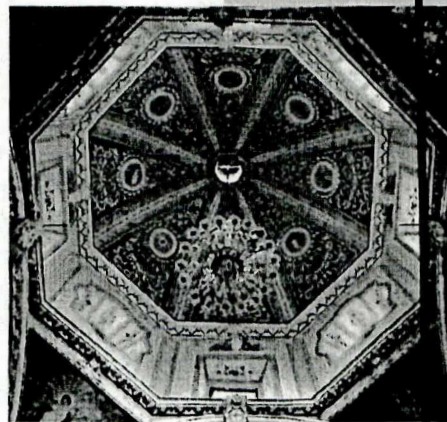
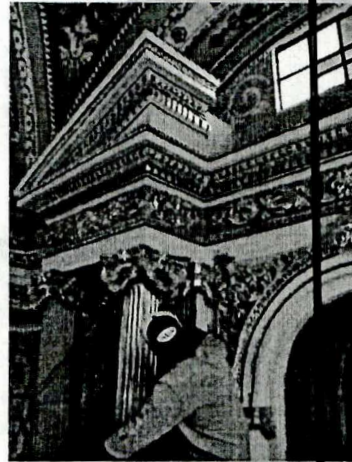
3.1 ANTECEDENTES

En las labores de intervención que se han venido realizando en el templo principal de la parroquia de San Pedro Piedra Gorda para la conservación y preservación del inmueble, el Patronato Pro-Reconstrucción del templo, el Municipio de Manuel Doblado a través de la dirección de Obras Públicas, se han dado a la tarea de programar acciones encaminadas a restaurar y mantener el inmueble en un estado de conservación adecuado para las funciones y actividades que presta a la comunidad.

Se han intervenido los aplanados de todos los muros del exterior, renovado los bajantes y los impermeabilizados de los techos, esto último encaminado a prevenir las filtraciones de humedad al interior.

En lo que corresponde al interior se han intervenido: el total de los retablos, el altar mayor, la cúpula principal, los arcos que la soportan y las pechinas que estos forman, el coro y su sección inferior, así como los muros, arcos, y bóvedas de la nave central y los cruceros izquierdo y derecho; se ha intervenido en repetidas ocasiones desde hace 12 años el aplanado del guardapolvo, afectado por la humedad que asciende del suelo, se plantea en esta ocasión la reintegración de los motivos decorativos perdidos ocasionado por ésta.

Los lineamientos que regirán el presente proyecto están acordes con los planteados en las etapas anteriores donde se propuso la intervención del inmueble. *"Ya que toda la iglesia se interviene como un conjunto, los procedimientos de conservación y restauración son similares"*.



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials below.]

3.2 JUSTIFICACION

El templo es símbolo de identidad de la ciudad, ya que contiene un estilo arquitectónico y una decoración interior muy particulares, que le han dado presencia y lo constituyen un punto de referencia y orgullo para los habitantes de la localidad, además de que históricamente fue fundamental su construcción para la fundación de la cofradía de San Pedro Piedra Gorda, que dio origen a la actual Cd. Manuel Doblado.

La intervención a la ornamentación que se ha venido realizando en el interior del inmueble, ha sido una labor extraordinaria tanto por la magnitud del trabajo en si, como por el reto financiero que representa una obra de la envergadura y relevancia que ésta tiene, además del significado que representa para nuestra comunidad. Con el paso del tiempo se ha visto deterioro en los materiales de aplanado y la decoración en algunas areas del interior del templo, algunos producto del uso normal del inmueble, otros por descuido al realizar las limpiezas, así como los producidos por la humedad proveniente del subsuelo y en menor medida la generada por filtraciones desde la azotea a causa de algun desperfecto en las bajadas de agua pluvial.

3.3 OBJETIVOS DEL PROYECTO

El quehacer de la restauración tiene como fin último forjar y mantener los testigos del pasado y por lo tanto, de la memoria, creando conciencia histórica, donde los hechos quedan escritos entre cal y canto, decoraciones murales y arquitectura religiosa y como en este caso, en ornamentaciones conmemorativas y representativas de las bellas artes, donde el objetivo es el de preservar para lograr un fin socialmente aceptado: la autosustentabilidad del inmueble y mantener el símbolo religioso de Cd. Manuel Doblado.

Los objetivos principales a considerar para contribuir a ello son:

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
MANUEL DOBLADO, GTO.

ENERO 2022

PARROQUIA DE SAN PEDRO PIEDRAGORDA, MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

a) Principios de Reversibilidad: Para la realización de los trabajos solo deberán emplearse materiales que no afecten el original existente, esto con el fin de poder realizar otras intervenciones futuras y/o análisis e investigaciones posteriores.

b) Documentación y Registro de Tratamientos: Se refiere a la elaboración de un documento como memoria de los procesos que se van a ejecutar, donde se ilustre de una manera gráfica, el trabajo realizado, comentado por los especialistas involucrados en él (arquitecto, restaurador de bienes muebles, y demás plantilla de especialistas), teniendo además el presente trabajo para que las dependencias (El Instituto Estatal de la Cultura, El Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, El Gobierno del Estado y Municipal) que registran, efectúan y supervisan, cuenten con la información necesaria para entender, evaluar, y cuantificar el trabajo de conservación realizado.

c) La conservación: de la pintura mural, de caballete, mobiliario, imágenes y detalles de cantera, yeso y madera tallados, atendiendo a la estabilización y respeto de los materiales originales, para detener el proceso de deterioro.

Las intervenciones serán basadas en:

-Código de ética y normas prácticas para la profesión de restaurador del patrimonio cultural en México, Coordinación Nacional de Restauración del Patrimonio Cultural. México 1995.

-El conservador-restaurador: una definición de la profesión, ICOM/cc, Copenhague, septiembre de 1984.

-Teoría del Restauo, Cesáreo Brandi, Roma 1963.

-Carta Internacional sobre la Conservación y la restauración de Monumentos (Carta de Venecia) Concilio Internacional de Monumentos y Sitios ICOMOS 1996.

-Code of ethics and standars of practice, American Institute for Conservation of Historic and Artistic Work (AIC), AIC News. U.S.A. 1994.

-Code of ethics and guidance for practice for those involved in the conservation of cultural property in Canada. The international Institute for Conservation Canadian Group and the Canadian Assosiation of professional Restaurators, Second Edition. Canada 1989.

-The Illustrated Burra Charter. Making good decisions about the care of important places. Australia ICOMOS. Australian Heritage Comisión. Australia 1992-93.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
MANUEL DOBLADO, GTO.

ENERO 2022

PARROQUIA DE SAN PEDRO PIEDRAGORDA, MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO.

3.4 ALCANCES DE LA PROPUESTA

Los alcances de la presente propuesta son:

Elaborar un documento técnico y gráfico, que ilustre y permita el entendimiento del proceso de restauración de los elementos ornamentales e iconográficos en el interior del templo, las técnicas de manufactura y conservación llevadas a cabo en muros y bóvedas del templo parroquial de Cd. Manuel Doblado, Gto. de tal manera que se tengan las imágenes del seguimiento de éste y su respectiva explicación.

Físicamente, se trata de un trabajo de mantenimiento a cualquier altura en muros en la sacristía, muros y bóvedas en el interior del templo parroquial de Cd. Manuel Doblado, Gto. afectadas por uso normal, maltrato, o humedad por filtración causada por deterioro de alguna bajada de agua pluvial o humedad proveniente del suelo. Se abarca las siguientes acciones:

-Identificar las áreas que presentan deterioro y análisis del proceso de recuperación a realizar en cada una de ellas.

-Según cada caso, consolidar, reparar e incluso sustituir secciones del aplanado, desde la capa de repello grueso hasta el afine, respetando la técnica de manufactura.

-Reponer molduras y aplicaciones de yeso faltantes o con deterioros mayores.

-Resanes simples y reposición de faltantes en marcos y elementos decorativos de cantera en los retablos y/o contrafuertes.

-Reposición en detalles decorativos de hoja de oro legítimo o aplicación de oro falso según el caso.

-Reposición de capa pictórica, cenefas y/o motivos decorativos en muros y bóvedas del interior del templo y sacristía.

-Mantenimiento preventivo a las puertas y ventanas de madera.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
MANUEL DOBLADO, GTO.

ENERO 2022

PARROQUIA DE SAN PEDRO PIEDRAGORDA, MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO.

4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Es necesario mencionar que al templo se le han realizado de manera constante trabajos de mantenimiento menor con la intención de mantener controlado el avance de deterioro y genera la humedad ascendente por capilaridad proveniente del subsuelo, a finales del año 2017 se llevo a cabo la sustitución de la parte inferior del aplanado exterior hecho de mortero con cemento por otro a base de cal apagada y arena, se pintó posteriormente con pintura a base de cal apagada para favorecer la disminución de la humedad, y aunque ésta ya ha sido tratada desde varios frentes, y es visible el efecto positivo de dichos tratamientos en algunas secciones del inmueble (como la cúpula y el altar mayor), existen otras, sin embargo, en las que aun prevalece este problema.

Dicho lo anterior es importante entender que la pintura mural y las aplicaciones de hoja de oro del interior son bienes muebles adosados a un inmueble, por lo que el estado de conservación del inmueble y el deterioro que sufren los muros, los afecta directamente.

4.1 ESTADO ACTUAL DEL ÁREA

4.1.1 REGISTRO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES

Esta sección de la presente propuesta sera respaldada por imágenes ilustrativas de los elementos y los materiales que conforman las diferentes areas a intervenir; así como las condiciones actuales en que se encuentran.



FOTO 1

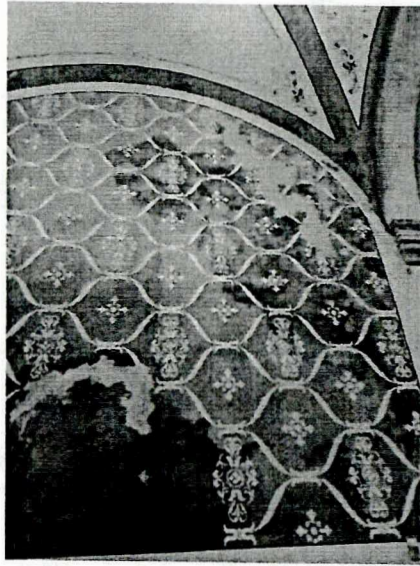


FOTO 2

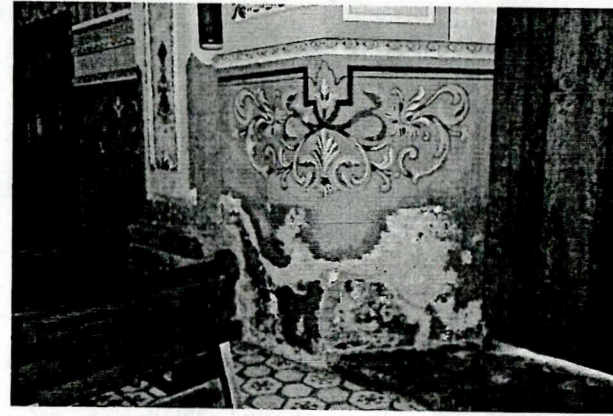


FOTO 3

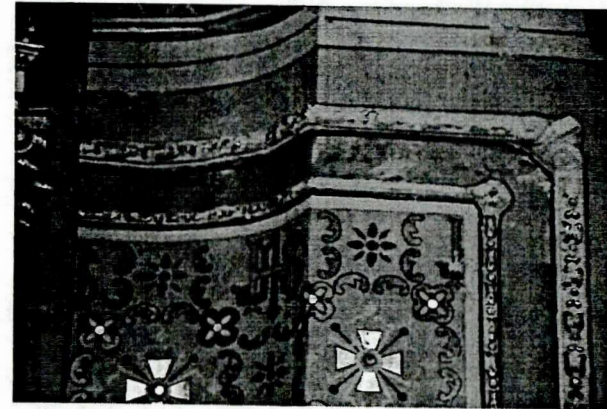
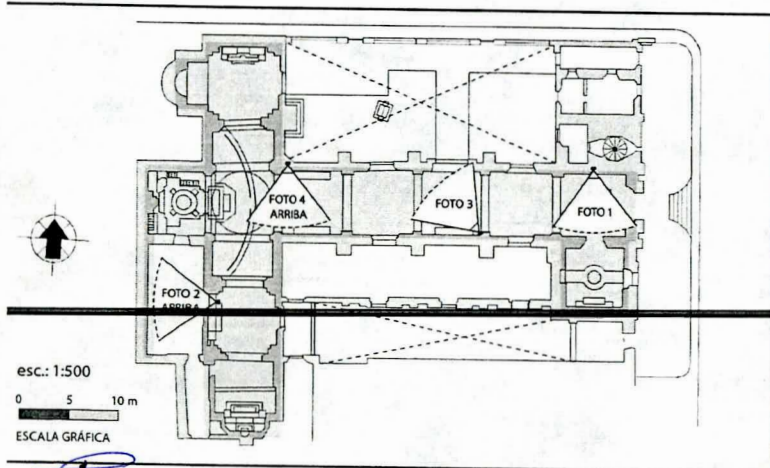


FOTO 4



esc.: 1:500
0 5 10 m
ESCALA GRAFICA

REFERENCIA

AREA A INTERVENIR

PLANTA ARQUITECTONICA		TEMPLO PARROQUIAL	
LOCALIZACIÓN DEL ÁREA A INTERVENIR			
UBICACIÓN:			
MANUEL DOBLADO, GTO.			
REALIZO	Vo.Bo.:	ESCALA:	1:500
ADALBERTO MATA JUÁREZ		COTAS:	METROS

4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, MANUEL DOBLADO, GTO.

ENERO 2022

PARROQUIA DE SAN PEDRO PIEDRAGORDA, MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

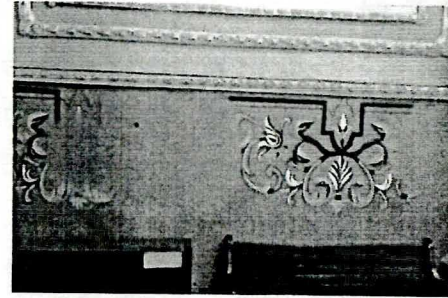
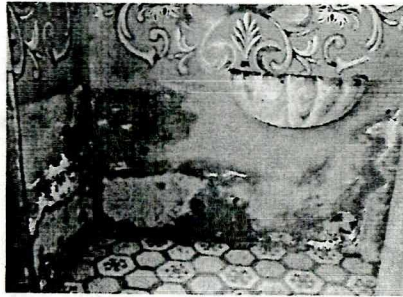
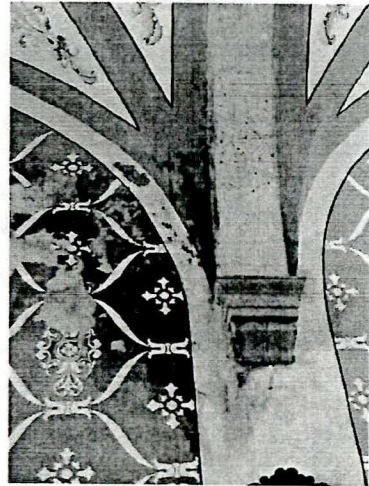


FOTO 7

FOTO 8

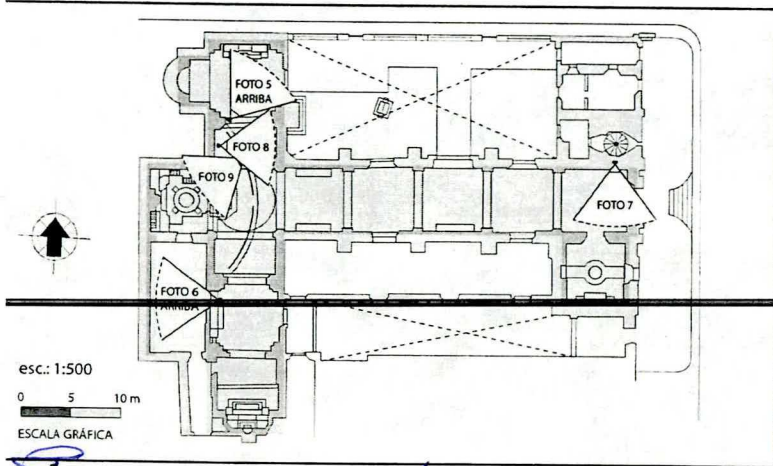
FOTO 5

FOTO 6

El problema de humedad por capilaridad, presente en el inmueble ha generado a lo largo de los años, que el aplanado, capa pictórica y motivos decorativos de la sección baja de los muros tengan que ser objeto de un trabajo de mantenimiento constante, según registros en el archivo del Patronato Pro-restauración del templo, en el año 2001, por el daño que presentaba, se removió hasta descubrir el mampuesto y fué repuesto en su totalidad con mezcla de cal apagada en obra y arena, se repusieron también, la pintura y motivos decorativos respetando dimensiones, colores y patrones de los originales. En los años subsiguientes se estuvieron reponiendo áreas que se desprendían a causa de la humedad y/o una manufactura un tanto deficiente, ya sea en su aplicación o composición (ya que en algunas áreas se desprendía en zonas con poca humedad), se ha repuesto también, la pintura de fondo cuantas veces se ha observado necesario, no así todos los motivos decorativos (como lo observamos en algunas áreas) los cuales se pretende en el presente proyecto, reponer las figuras faltantes.

Al paso del tiempo algunos problemas en las bajadas de agua a propiciado la filtración de humedad al interior del templo en varias secciones del cuerpo del mismo y en la sacristía y deterioró en gran medida la capa pictórica, así como la decoración de molduras de yesería hasta el punto de desprender algunas piezas de ésta. Los dorados están de igual manera afectados.

En esfuerzos anteriores por corregir éste problema se repararon bajadas, se repuso una gárgola, se remplazaron los aplanados dañados del exterior y la capa de impermeabilizante en la azotea.



REFERENCIA

El templo es un inmueble vivo por el uso constante, esto genera algunos deterioros o situaciones que deberían atenderse de manera periódica, ejemplo de ésta situación se observa en el baldaquino o ciprés del altar mayor que presentan depósitos de hollín generado por la quema de cera durante el culto. Se concentra mayormente en la cornisa que se encuentra sobre la posición de los dos candelabros que se encienden en cada misa.

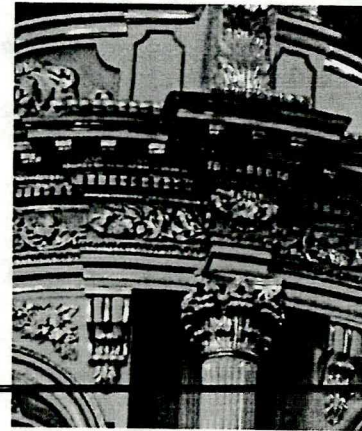


FOTO 9

4.1 ESTADO ACTUAL DEL ÁREA (REGISTRO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES)

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, MANUEL DOBLADO, GTO.

ENERO 2022

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page.]

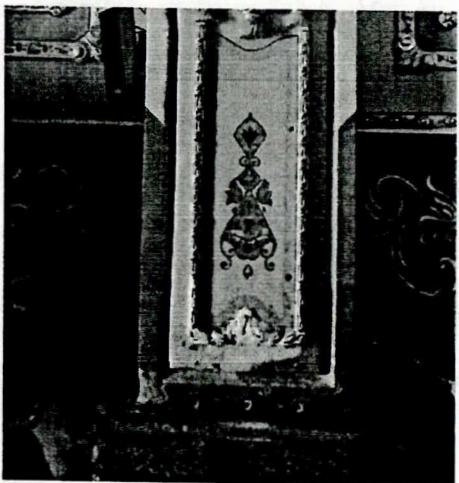


FOTO 10

En los contrafuertes se observa un deterioro causado por la humedad ascendente que ha degradado las molduras de yeso y la capa decorativa de éstas. se han instalado aerodrenes de barro y retirado el aplanado en la base, como una medida para contribuir a la disminución de la humedad que afecta todo el templo, algunos motivos decorativos de la capa pictórica están en relativo buen estado.

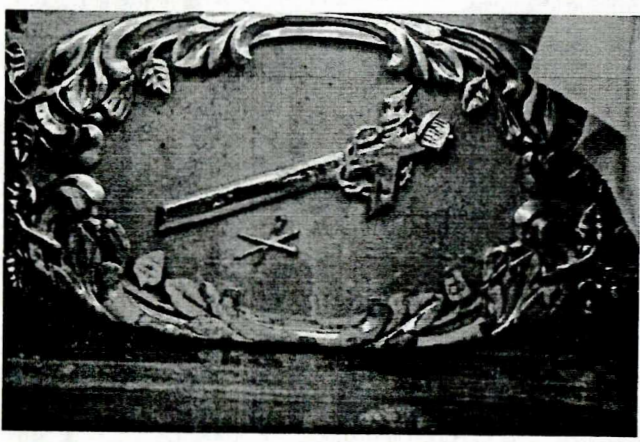
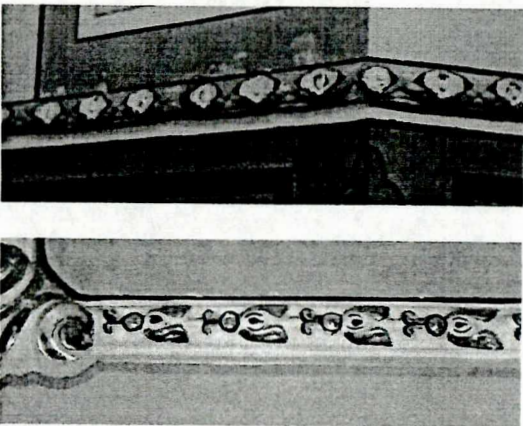
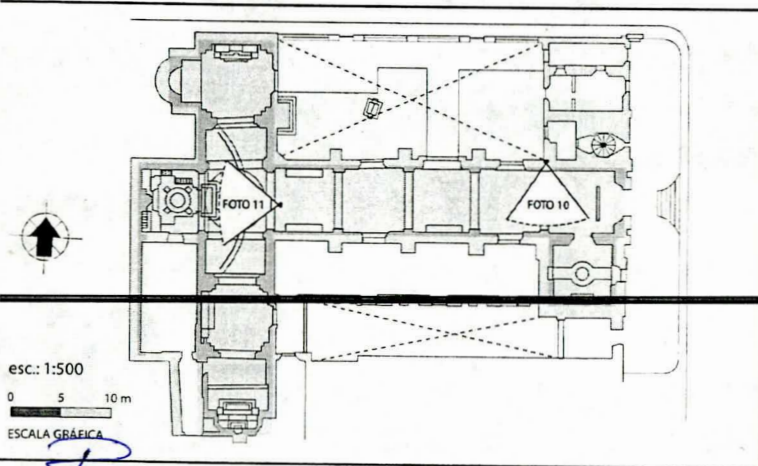
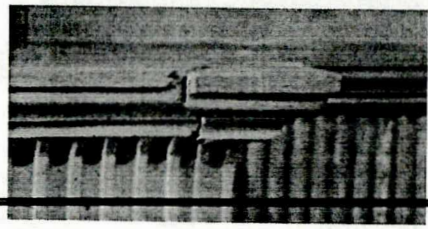
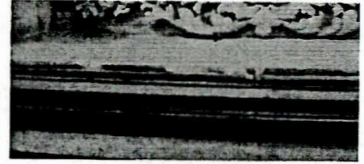
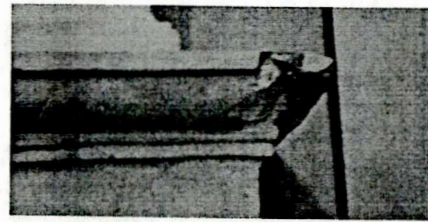


FOTO 11

En todo el cuerpo del templo, ya sea en muros o bóvedas, se observan faltantes en la hoja de oro legítimo y deterioro en los dorados falsos, algunos generados por la humedad y otros por la acción de los feligreses, las fotografías muestran ejemplos de esto.



REFERENCIA



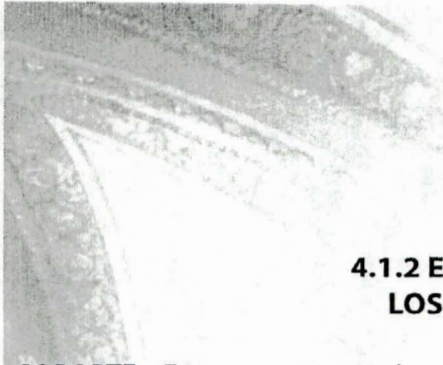
La cantería desnuda o decorada de los retablos muestra faltantes a causa del maltrato o descuido al limpiarlos, ya que se transita sobre ellos para ese fin. Se observan manchas y algunas secciones están desgastadas de manera visible hasta perder el perfil. Se denotan también en los zócalos manchas de humedad que asciende desde el suelo.

4.1 ESTADO ACTUAL DEL ÁREA (REGISTRO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES)

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, MANUEL DOBLADO, GTO.

ENERO 2022

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



4.1.2 ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS MATERIALES CONSTITUTIVOS

SOPORTE: En muros no se observan desprendimientos considerables en el soporte, si en secciones del enlucido en la seccion baja de los muros que han dejado expuesto en algunos casos, ésto debido a la humedad que asciende del suelo por capilaridad.

En piezas de cantera de los marcos de accesos y ventanas, se observan daños como: desgastes y resquebrajamientos y manchas de humedad, se pueden observar eflorescencias salinas al parecer de carbonatos y sulfatos, estos se depositan en la superficie originando un anclaje defectuoso al muro o a las piezas aledañas.

MORTERO DE REJUNTEO: En areas exteriores donde el momposteo se encuentra al descubierto puede observarse que la degradacion del mortero ha sido atendida, y se han repuesto pequeñas piezas de mampostería faltantes, en el interior del inmueble se han insertado drenes de ventilación de barro que permitan la circulación de aire y ayude a la conservación del soporte, aplanados y decorados.

REPELLADO GRUESO: Se observa de manera general en buen estado, se ha repuesto en el transcurso de las etapas anteriores en aquellas areas donde faltaba, donde se había remplazado con otros con cemento en su composición o se observaba desprendido del mampuesto.

ENLUCIDO FINO: Aunque en general las condiciones de esta área se encuentra en relativo buen estado considerando el problema de humedad, se observan algunos desprendimientos localizados en algunas areas de los muros exteriores e interiores del templo. En el interior existe un ligero velo salino y se puede observar una tonalidad diferente al resto del muro causada por la humedad.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
MANUEL DOBLADO, GTO.

ENERO 2022

PARROQUIA DE SAN PEDRO PIEDRAGORDA, MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO.

MOLDURAS Y RELIEVES DE YESO: En areas donde la humedad afecto el muro, las pieza hechas de yeso cuentan con un mal anclaje con el enlucido fino, y en casos extremos esta sulfatado y disgregado, perdiendo con ésto su forma opriginal

CAPA PINCTORICA: Al interior del templo éste estrato presenta los frutos de las etapas anteriores donde se ha intervenido la decoración, la unica afectación es el desprendimiento a causa de las personas y en algunas áreas a causa de la humedad, la que podemos observar en el area a intervenir, fué afectada por la humedad por filtración proveniente del techo a causa de una gargola y bajantes en mal estado, ésta y la ubicada en el guardapolvo se pretenden reponer para lograr la unifromidad en el total del inmueble. En el exterior se observa una sensible decoloración de esta capa, pérdida en algunas areas a causa de la humedad o desprendimientos del aplanado, e incluso innexistente en areas donde se han repuesto partes del aplanado en tiempos recientes como resultado de trabajos de mantenimiento.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
MANUEL DOBLADO, GTO.

ENERO 2022

PARROQUIA DE SAN PEDRO PIEDRAGORDA, MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO.

4.2 PROPUESTA DE RESTAURACION

El objetivo principal del presente proyecto representa la primera oportunidad real de dar mantenimiento al interior del templo desde hace 20 años, reintegrando algunos de los elementos decorativos que perdió en ese lapso de tiempo por causas medio ambientales, deterioro en algunos de los elementos constructivos y otras causadas por mano del hombre, permitiendo así la permanencia de su identidad y rescate de la decoración interior de nuestro templo.

En lo particular se pretende realizar tareas de limpieza mecánica superficial de bóvedas y muros de la última capa pictórica a cualquier altura, provocada por, acumulación de polvo y cualquier otro tipo de material ajeno a la obra que afecte la pintura mural con brochas en seco y aspiradora con protección en boquilla.

Reposición en el interior del templo parroquial y la sacristía, de elementos faltantes en las cantería de los retablos. ya sea con insertos o resanes simples para devolver el aspecto original a cada pieza.

Se pretende así mismo dar uniformidad en el aspecto general de todo el templo, reponiendo los elemento decorativos del guardapolvo perdidos a causa de la humedad, y que después de nuevos intentos por frenarla, como el cambio de drenes de porcelana por otros de barro perforados, el retiro de áreas del aplanado a base de cemento en el exterior del templo y rediseño del canal perimetral, permita la permanencia por mas tiempo de la capa pictórica decorativa.

En áreas donde la humedad por filtración afecto una sección del muro, se propone la reintegración de cada uno de los elementos que la integran, en caso de no ser factible su rescate o donde ya son inexistentes, ya sean aplanados, molduras y relieves de yeso, piezas de hoja de oro legitimo, dorados a base de papel metálico en mal estado y dorados hechos de polvos de bronce diluidos en barniz, así como la capa pictórica y motivos decorativos pintados.zv

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
MANUEL DOBLADO, GTO.

ENERO 2022

PARROQUIA DE SAN PEDRO PIEDRAGORDA, MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO.

4.2.1 PROCEDIMIENTOS DE RESTAURACIÓN

LIMPIEZA MECÁNICA: En toda el area se llevará acabo con brochuelos de cerdas suaves, brochas y bisturís, incluso en las áreas de mucha deposición de polvo se utilizara una aspiradora adaptada para recoger el polvo y no lastimar la policromía circundante.

Se utilizará goma de borrar para quitar el polvo que se encuentra impregnado en el mural sin que deje elementos grasos en superficie para esto se utilizan gomas de migajón que no abrasionan el mural.

VELADO DE PROTECCIÓN: Al tratarse de tareas de mantenimiento de intervenciones realizadas desde hace 20 años a la fecha se protegerán las áreas de policromía que rodean a las molduras de yeso en los muros a intervenir para disminuir el riesgo de maltrato o de un desprendimiento accidental de los elementos en buen estado, se realizará el velado con un papel¹ y un gel² que no deja residuos a una concentración alta para disminuir su penetración en el muro.

CONSOLIDACIÓN ENTRE APLANADOS: Se hará en los diferentes estratos, por medio de inyecciones de caseinato de calcio que da cohesión al material disgregado interno, se utilizará con diferentes concentraciones según sea el caso, si la oquedad es muy profunda o si el faltante es en repellido grueso o aplanado, o sólo para unir el diseño al enlucido fino. En el caso de contar con oquedades considerables se utilizarán como material de anclaje inyecciones de cal con polvo de mármol en diversas concentraciones para que fluya y rellene.

EL RESANE: Los resanes se harán con una pasta hecha de cal y diferentes tipos de carga según el faltante que se trate.

-Pasta de cal apagada con carga de arena gruesa o media.

-Pasta de cal apagada con cargas de polvo de mármol, y en el caso de faltantes en cantería se igualará el color en cada caso con pigmentos de oxido de hierro. Como plastificante de la pasta se añade hasta un 5% de acetato de polivinilo.

1 Este papel debe tener las siguientes características: estar hecho con fibras muy largas y en orden irregular, para que sea resistente, pero con un apresto muy suave y natural, para evitar que se adhiera demasiado al sustrato.

2 El gel esta hecho a base de celulosa suspendido en agua, es un coloide que no da riesgos si deja residuos porque estos se degradan.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
MANUEL DOBLADO, GTO.

ENERO 2022

PARROQUIA DE SAN PEDRO PIEDRAGORDA, MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO.



REINTEGRACIÓN CROMÁTICA: Para llevarla a cabo se colocara el color en las lagunas con uno similar para evitar distorsiones o que pase a un segundo plano. La reintegración de policromía en las imágenes de la pintura mural decorativa del guardapolvo se aplicará usando pinturas acrílicas o de cal con pigmentos no organicos, del mismo tipo de las empleadas en su realización.

Se colocará en los diseños dorados un material que siga con las técnicas de los ya existente, así que se considera la colocación de papel dorado en faltantes del mismo tipo, así como donde hay dorados a base de polvos de bronce diluidos en barniz se colocarán iguales, y oro legitimo de 23.5 kilates, para reponer los faltantes como se ha realizado en etapas anteriores.

REGISTRO FOTOGRÁFICO: Este será hecho con fotografías. Para tener testimonio impreso de los diferentes procesos de mantenimiento realizados, del estado inicial y final además de archivar los variados diseños de los murales.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
MANUEL DOBLADO, GTO.

ENERO 2022

PARROQUIA DE SAN PEDRO PIEDRAGORDA, MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO.

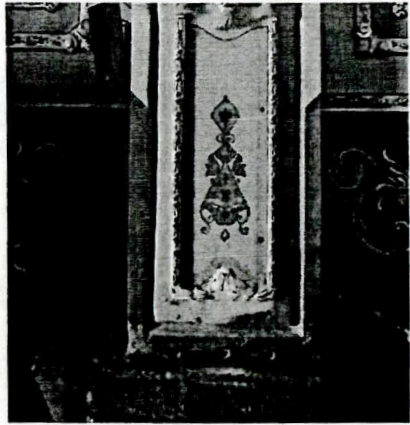


FOTO 6

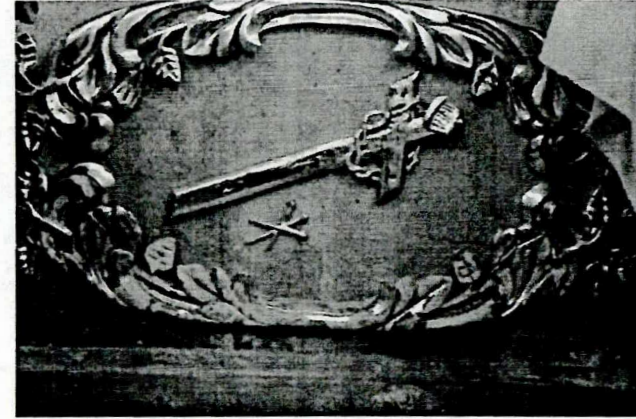
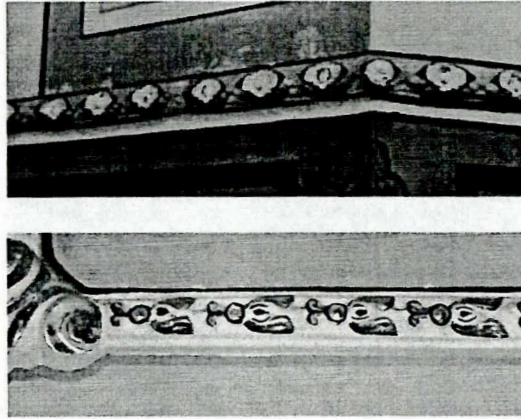


FOTO 7

La tarea primordial del presente proyecto consiste en la restitución de la capa decorativa faltante por deterioro en el templo y sacristia independientemente del motivo por el cual éste se haya dado.

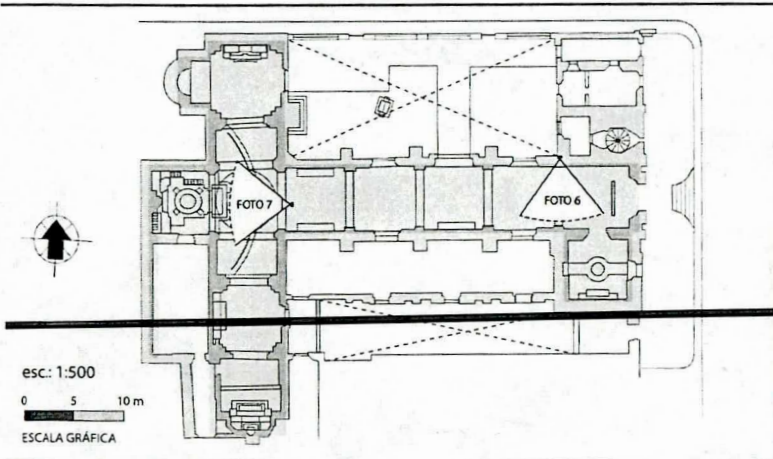
Se realizará un análisis previo en cada area, al trabajar por secciones, cada una de ellas presentará frentes de trabajo distintos, pero como regla general serán los siguientes:

- LIMPIEZA MECANICA SUPERFICIAL: de la última capa pictórica a cualquier altura, provocada por acumulación de polvo y cualquier otro tipo de material ajeno a la obra que afecte la pintura mural con brochas en seco y aspiradora con protección en boquilla.
- REPOSICION DE APLANADOS DAÑADOS: que no puedan ser consolidados o el daño que presenten amerite otro nuevos a base de cal apagado y arena.
- RETIRO DE PIEZAS DAÑADAS: en las molduras de yeso o cantería en los retablos que no pueda ser conservada por el daño que presente para su posterior remplazo por otra nueva del mismo material.
- LOS DORADOS DE PAPEL METÁLICO EN MAL ESTADO: si es posible volverlos a adherir se hará con acetato de polivinilo o en caso de ameritarlo se eliminarán de la superficie con bisturí hasta dejar limpio el sustrato o base blanca de preparación.
- LOS DORADOS DE POLVO DE BRONCE: que ameriten ser eliminados se hará con solventes y/o bisturí hasta descubrir la base de preparación.

-RESANES SIMPLES: del mismo material en piezas de yeso con faltantes minimos a reponer, en el aplanado donde solo falte la capa fina superficial y en cantería con mezcla de cal apagada y polvo de marmol pigmentada al color de la cantera circundante.

-REPOSICIONES: de dorados falsos con la técnica existente en los elementos circundantes, de capa de color con pinturas acrílicas o en su caso con pinturas de cal, de la hoja de oro según la tecnica empleada en etapas anteriores, como se describe:

- a) aplicación de base de blanco españa diluida en cola de conejo a 5 o 6 manos, pulido a lija grado 320 para eliminar los ecurrimientos y huella del pincel.
- b) Aplicación de fondo base de bol de armenia amarillo en este caso diluido en cola de conejo aplacado de 5 a 6 manos para lograr la consistencia correcta, se aplica un pulido posterior con estropajo de fibra natural.
- c) Aplicación e hoja de oro legitimo utilizando cama de gamuza y pestaña de pelo de ardilla de varios formatos adherido con solución de gredina natural. Después de un fraguado de 24 horas, se bruñe el oro a fricción de piedra ágata.



REFERENCIA

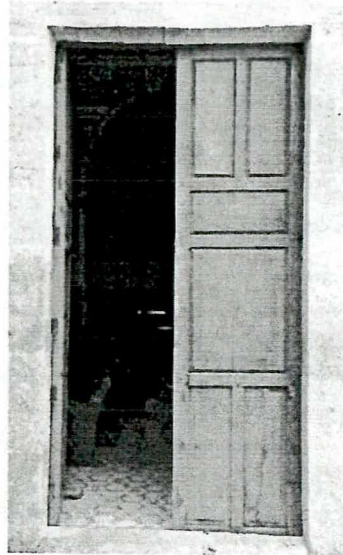
4.2 PROPUESTA DE RESTAURACION

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, MANUEL DOBLADO, GTO.

ENERO 2022

PARRQUIA DE SAN PEDRO PIEDRAGORDA, MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO.

[Handwritten signatures in blue ink]



El tratamiento dado a las puertas en etapas anteriores muestra un estado de conservación muy bueno, no presenta manchas de moho u hongos, sin embargo la madera muestra areas de resequedad propias de la madera expuesta a la intemperie.

Con el proposito de que continuen en buen estado se propone limpiarlas y aplicarles de tres a cuatro manos de aceite de linaza para rehidratarlas y como capa final de protección una solución de cera de abeja en aceite de linaza a una mano.

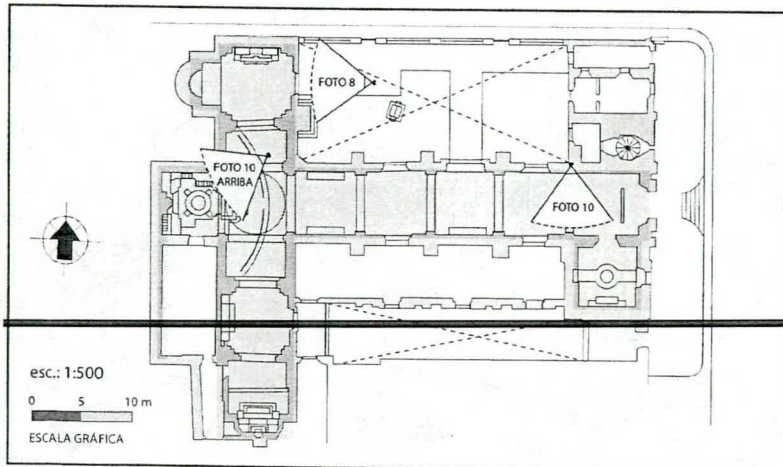
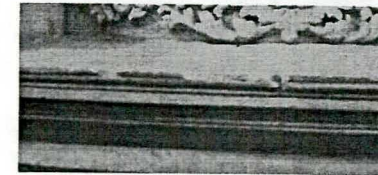
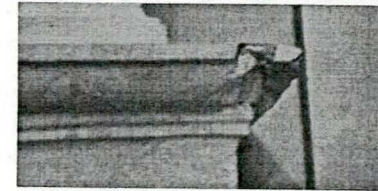
FOTO 8



FOTO 9

El tratamiento para eliminar el hollín de velas en las superficies de los retablos o altar será primero eliminando la capa de polvo con aspiradora y/o cepillo de cerda suave, posteriormente una limpieza húmeda con solución de agua-alcohol-detergente no ionico (photo-flo) en la capa pictórica; la hoja de oro se limpiará con gasolina blanca, ambas técnicas con isopos de algodón con fricción suave. Solo en caso de que la limpieza no logre eliminar de la capa de pintura el hollín, ésta se repondrá con pintura acrílica igualada a la circundante.

FOTO 10



REFERENCIA

El marco de cantera del acceso al bautisterio presenta un grado de desgaste considerable, atribuido al maltrato por parte de los asistentes al culto, se propone recuperar las formas perdidas mediante resanes anclados a la pieza, a base de argamasa de cal apagada, polvo de cantera, color mineral y un 5% de sika adhesivo multiusos para garantizar una mejor adherencia al material original y resistencia al roce. El mismo proceso se realizará a los resanes de faltantes en los retablos con el fin de recuperar las formas perdidas a través del tiempo.

4.2 PROPUESTA DE RESTAURACION

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, MANUEL DOBLADO, GTO.

ENERO 2022T

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

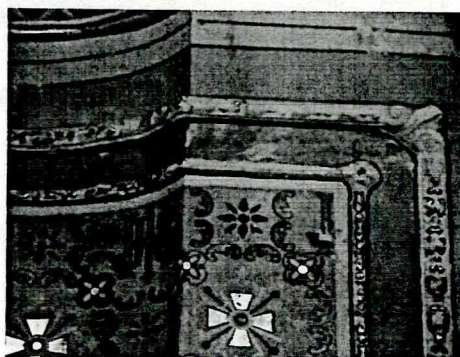
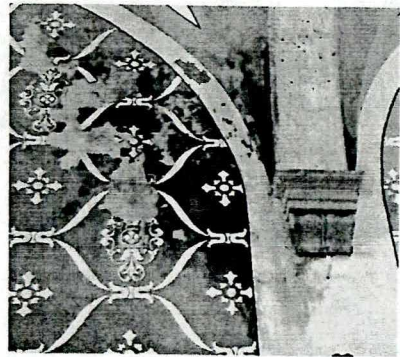


FOTO 1

FOTO 2

FOTO 3

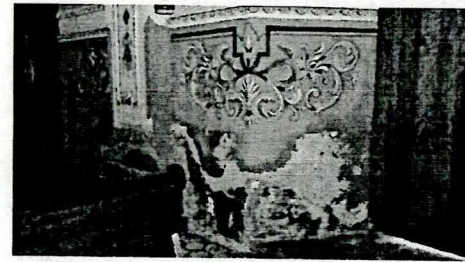


FOTO 4

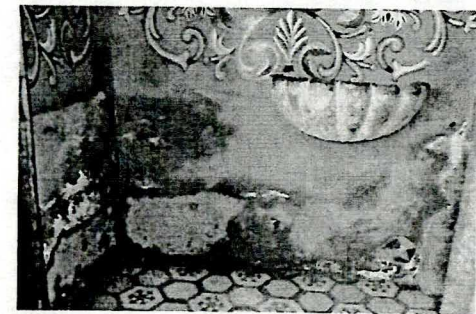


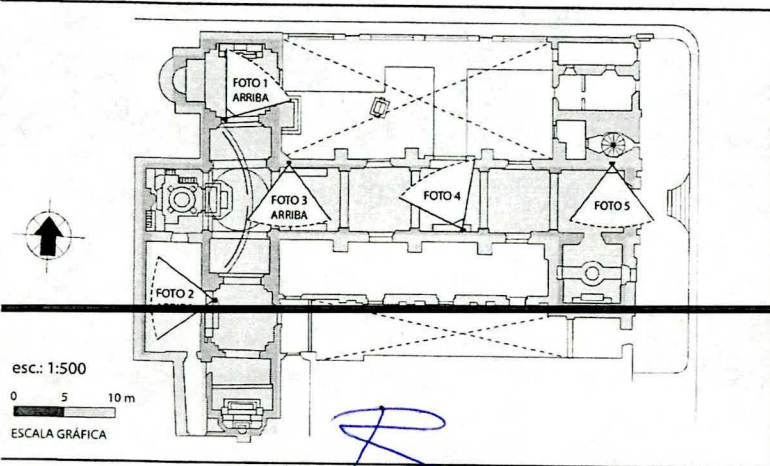
FOTO 5

El primer problema a resolver, fué el arreglo de las bajadas de agua, reemplazo de una gárgola en la azotea y la reposición de la capa de impermeabilizante. Tareas ya realizadas a la fecha.

Los muros están listos para recibir la intervención para restituir su aspecto y uniformizar la capa decorativa, se pretende realizar los trabajos por secciones; como primer paso se colocará hule de protección en pisos, en las area circundantes y mobiliario y de papel en muros con decoración en buen estado con la finalidad de evitar mancharlos, posteriormente se retirará algún elemento ajeno a la construcción que esté en desuso como cables de instalaciones electricas, clavos, etc.

Se consolidarán los fragmentos del aplanado en riesgo de desprenderse, actividad que se realizará con cal apagada en pasta adicionado con cargas de polvo de marmol, y en los casos donde no existe pintura mural decorativa, los mismos serán sustituidos desde la base con entortados de arena cernida y cal apagada en obra en proporción 3:1, y aplanados finos en proporción 1:1 con polvo de marmol fino que permita su pulido con llana metalica que asemeje a los existentesl. Cuando la base esté completamente seca, se aplicará la policromía con colores acrilicos, igualando los tonos existentes o de pinturas de cal en las areas donde aún se conserva dicha técnica.

Se reintegrarán las molduras y piezas de yeso faltantes en el area, aplicandoseles el decorado igual al original sobre una base blanca de solución de cola de conejo y carbonato de calcio.



REFERENCIA

En el area del guardapolvo se propone la reposición de aplanado faltante y donde ya fueron repuestos, se retocará la capa de pintura de fondo con pintura de cal igualada al existente, la reintegración de los motivos decorativos, manteniendo los que se encuentran en buen estado, respetando la técnica de manufactura que se ha realizado en ocaciones anteriores, a base de colores acrilicos, la repetición del diseño mediante moldes para lograr uniformidad.

4.2 PROPUESTA DE RESTAURACION

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, MANUEL DOBLADO, GTO.

PARROQUIA DE SAN PEDRO PIEDRAGORDA, MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO.

ENERO 2022

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

4.2.2 JUSTIFICACION DE LOS PROCESOS A REALIZAR

LIMPIEZA MECÁNICA: Se hace para quitar todo el material ajeno que altera la imagen del mural y lo afecta en algunos casos químicamente. Este material es retirado para evitar que se forme un sustrato que provoque un microclima y dé pie al desarrollo de plantas u hongos y la deposición de esporas de criptógamas. Realizada con goma de migajón libera la capa pictórica de cochambre provocado por hollín o polvo fijo a la superficie, recuperando en medida de lo posible el aspecto original de los colores o acabados que decoran la superficie.

VELADO DE PROTECCIÓN: Evita la pérdida o maltrato de aplanados, policromía y de diseños durante todos los procesos de intervención y se retiran hasta que ya no sea necesario brindar soporte o protección.

CONSOLIDACIÓN DE APLANADOS: Esto se llevará acabo para evitar desprendimientos en áreas frágiles y dar más amarre de los aplanados tanto finos como gruesos al muro.

RESANE: Los resanes se hacen para :

- Dar anclaje entre los diferentes aplanados, ya sea repellado grueso-enlucido fino, enlucido fino-diseño. Mortero de rejunteo perdido, etc
- Llenar recovecos para que no se deposite material ajeno, nidos de aves, insectos, etc.
- Ribetear el original para que se encuentre más resistente y sujeto al estrato.
- Dar una lectura global total sin interrupciones visuales.
- Permitir la continuidad del diseño y aumentar su permanencia.

REINTEGRACIÓN CROMÁTICA: La continuidad de los elementos constitutivos de un todo que es este templo, es un patrimonio que no solo nos pertenece , sino también a los habitantes futuros de la región, reponer faltantes permite la conservación del caracter del inmueble

REGISTRO FOTOGRÁFICO: Se realiza de forma paulatina durante todo el proceso, para tener una constancia visual de los procesos en la intervención y de detalles del estado de conservación.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
MANUEL DOBLADO, GTO.

ENERO 2022

PARROQUIA DE SAN PEDRO PIEDRAGORDA, MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO.

(Handwritten signatures and marks in blue ink)

09.-	LIMPIEZA HUMEDA DE PINTURA MURAL PARA ELIMINAR MANCHAS QUE IMPREGNAN LOS SUSTRATOS PICTORICOS O QUE POR SU CONSISTENCIA QUIMICA NO SE PUEDEN DESINCRUSTAR MECANICAMENTE SIN DAÑAR LA PINTURA MURAL, SE REALIZA MEDIANTE ISOPO IMPREGANDO CON SOLUCION DE AGUA, ALCOHOL Y DETERGENTE NO IONICO. INCLUYE: PRUEBAS DE LIMPIEZA CON DIFERENTES CONCENTRACIONES HASTA DEFINIR LA ADECUADA, ANDAMIOS HASTA 8.00 MTS DE ALTURA, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	126.50
10.-	LIMPIEZA DIARIA DE LA ZONA DE TRABAJO, ACTIVIDAD CONSISTENTE EN RETIRO DE DESECHOS PROPIOS DE LOS PROCESOS DE TRABAJO, A BASE DE BARRER Y TRAPEAR. INCLUYE: MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA.	JOR.	120.00
11.-	LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA; ACTIVIDAD QUE CONSISTE EN LA LIMPIEZA AL TÉRMINO DE LA OBRA EN TODA EL AREA DE TRABAJO INCLUYE: MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	635.00

CONSOLIDACIONES

12.-	CONSOLIDACION O ADHESION DE FRAGMENTOS DEL APLANADO CON CAPA PICTORICA DECORATIVA EN RIESGO DE DESPRENDERSE DEL MURO. ACTIVIDAD QUE SE REALIZARA CON CASEINATO DE CALCIO EN PASTA ADICIONADO CON CARGAS INHERTES DE POLVO DE MARMOL. INCLUYE: ANDAMIOS HASTA 8.00 MTS DE ALTURA, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	DM2	210.00
------	--	-----	--------

REINTEGRACIONES

13.-	REINTEGRACION DE APLANADO FINO O ENLUCIDO, LOS APLANADOS SE HARAN SUSTITUYENDO EL REPELLO EN SECCIONES DE TAMAÑOS VARIADOS DE HASTA 3 CM DE ESPESOR DE CAL APAGADA Y ARENA PROPORCIÓN 1:2 Y LA CAPA DE APLANADO FINO CON MORTERO DE CAL APAGADA, ARENA FINA CERNIDA EN PROPORCIÓN 1:1 TERMINADO A LLANA METALICA PARA IGUAL EL EXISTENTE. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	8.30
14.-	REPOSICIÓN DE RELIEVES Y MOLDURAS DE YESO DE LAS DECORACIONES EN MUROS Y CORNISAS. ACTIVIDAD QUE CONSISTE EN LA FABRICACION Y COLOCACION DE PIEZAS DE YESO (SULFATO DE CALCIO) RESPETANDOSE LOS DISEÑOS ORIGINALES. INCLUYE: MOLDE, CONTRAMOLDE, FIJACIÓN DE LA PIEZA AL MURO, ANDAMIOS HASTA 8.00 MTS DE ALTURA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA.	15.00
15.-	REPOSICION DE FALTANTES EN LA DECORACION EN ALTO Y BAJO RELIEVE. ACTIVIDAD QUE CONSISTE EN RESANES SIMPLES, RESANES ANCLADOS AL MURO, POR MEDIO DE ARGAMASA DE CAL APAGADA EN OBRA, ARENA Y BABA DE NOPAL. INCLUYE: ANDAMIOS HASTA 8.00 MTS DE ALTURA, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	DM2	30.70
16.-	PREPARACION DE BASE PARA LA HOJA DE ORO EN MOLDURAS Y PIEZAS DE YESO DONDE SE APLICARA HOJA DE ORO LEGITIMIO DE 23.5 KILATES, ACTIVIDAD QUE CONSISTE EN LA APLICACIÓN DE CARBONATO DE CALCIO (BLANCO ESPAÑA) DILUIDO EN AGUACOLA AL 10% EN PROPORCION 1:1. CON PINCEL DE CERDA NATUAL A CINCO MANOS. INCLUYE: ANDAMIOS HASTA 8.00 MTS DE ALTURA, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	DM2	155.00
17.-	PULIDO-LIJADO DE LA BASE DE PREPARACION. ESTA ACTIVIDAD SE REALIZA UNA VEZ SECA LA SUPERFICIE CON DOS DIFERENTES GRADOS DE LIJAS (220 Y 400) PARA ELIMINAR ESCURRIMIENTOS Y HUELLAS DE LA PINCELADA INCLUYE: ANDAMIOS HASTA 8.00 MTS DE ALTURA, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	DM2	155.00
18.-	APLICACION DE FONDO BASE (BOL) PARA HOJA DE ORO EN MOLDURAS DE YESO Y EN PIEZAS DONDE SE APLICARA HOJA DE ORO LEGITIMIO DE 23.5 KILATES, LA BASE CONSISTE EN BOL DE ARMENIA DILUIDO EN AGUACOLA AL 10% EN PROPORCION 1:3. APLICADO CON PINCEL PELO FINO A SEIS MANOS. INCLUYE: ANDAMIOS HASTA 8.00 MTS DE ALTURA, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	DM2	155.00
19.-	BRUÑIDO DEL FONDO BASE. ESTA ACTIVIDAD SE REALIZA UNA VEZ SECA LA SUPERFICIE PULIENDO CON PAPEL DE LIJA GRADO 500 PARA ELIMINAR ESCURRIMIENTOS Y HUELLAS DE LA PINCELADA Y BRUÑIDO CON PIEL DE GAMUZA O ESTROPAJO. INCLUYE: ANDAMIOS HASTA 8.00 MTS DE ALTURA, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	DM2	155.00

20.-	APLICACIÓN DE HOJA DE ORO LEGITIMO DE 23.5 KILATES, SOBRE SUPERFICIES EN DONDE SE TIENE EL FONDO BASE. ACTIVIDAD QUE CONSISTE EN APLICACIÓN DE HOJA DE ORO POR MEDIO DE UN AGLUTINANTE A BASE DE GRENETINA NATURAL UTILIZANDO CAMA DE GAMUZA Y PESTAÑAS DE VARIOS FORMATOS. INCLUYE: ANDAMIOS HASTA 8.00 MTS DE ALTURA, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.		DM2	155.00
21.-	TERMINACION A BASE DE BRUÑIDO SOBRE LA APLICACIÓN DE LA HOJA DE ORO UTILIZANDO PIEDRA DE AGATA FRICCIONANDO LA SUPERFICIE HASTA OBTENER EL BRILLO DESEADO, CONSIDERANDO UN FRAGUADO EN LA SUPERFICIE 24 HORAS DESPUÉS DE APLICADA LA HOJA DE ORO. INCLUYE: ANDAMIOS HASTA 8.00 MTS DE ALTURA, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.		DM2	155.00
22.-	REINTEGRACIÓN Y RETOQUE DE CAPA PICTORICA EN APLANADOS NUEVOS Y DEMAS SUPERFICIES CON FALTA DE POLICROMIA O EN MAL ESTADO EN MUROS, BOVEDA Y RETABLOS, ACTIVIDAD CONSISTENTE EN LA APLICACIÓN DEL COLOR EMPLEANDO PINTURAS ACRILICAS O DE CAL SEGUN L CASO, IGUALANDO LOS COLORES Y TONOS DE LAS SUPERFICIES EXISTENTES. INCLUYE: ANDAMIOS HASTA 8.00 MTS DE ALTURA, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.		M2	124.20
23.-	REINTEGRACION Y RETOQUE DE PINTURA MURAL DECORATIVA (MOTIVOS VEGETALES, ANAGRAMAS, CENEFAS CON DECORACION VEGETAL, ETC.), EN MUROS INTERIORES Y GUADAPOLVO DEL TEMPLO. SE APLICARA COLOR EMPLEANDO PINTURAS ACRILICAS, IGUALANDO LOS COLORES, TONOS, FORMAS Y EFECTOS DE LAS FIGURAS EXISTENTES. INCLUYE: CALCAS DE LAS FIGURAS AL TAMAÑO EN ZONAS CON PERDIDAS DE ELEMENTOS FIGURATIVOS, ANDAMIOS HASTA 6.00 MTS DE ALTURA, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.		M2	33.80
24.-	PREPARACIÓN, IGUALADO Y APLICACIÓN DE PINTURA A LA CAL EN MUROS DE LA SACRISTÍA A BASE DE CAL APAGADA EN OBRA, MUSILAGO DE NOPAL, SAL, ALUMBRE Y COLOR MINERAL APLICADA CON BROCHA DE IXTLE A DOS MANOS. INCLUYE: ANDAMIOS, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.		M2	8.35
25.-	REINTEGRACION DE PINTURA MURAL DECORATIVA EN EL "SALON GUADALUPANO" (CENEFAS DE MOTIVOS VEGETALES, PATRONES, ANAGRAMAS, ETC.), EN MUROS INTERIORES. SE APLICARA COLOR EMPLEANDO PINTURA DE CAL, IGUALANDO COLORES, FORMAS Y EFECTOS QUE SE HAYAN DESCUBIERTO EN LAS CALAS O EN SU DEFECTO EL USO DE LAS QUE DECORAN EL BAUTISTERIO. INCLUYE: CALCAS DE LAS FIGURAS AL TAMAÑO EN ZONAS CON PERDIDAS DE ELEMENTOS FIGURATIVOS, ANDAMIOS HASTA 6.00 MTS DE ALTURA, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.		M2	7.85
26.-	MANTENIMIENTO DE PUERTAS Y VENTANAS DE DOS HOJAS DE MADERA MEDIANTE LA LIMPIEZA SUPERFICIAL DE PARTÍCULAS AJENAS Y CAPAS DE ACABADO EN MAL ESTADO, LIMPIEZA DE MANCHAS CON DEOCIL-CAT (CITRICIDIN 2000) FUMIGACIÓN CON PIRETRINA 1.4% (PYREKOB 14) Y APLICACIÓN DE TRES MANOS DE ACEITE DE LINAZA PARA REHIDRATAR Y UNA MANO CON MEZCLADA DE CERA DE ABEJA CON ACEITE DE LINAZA. INCLUYE: LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE DE MADERA CON CEPILLOS Y ESPÁTULAS, SIN PENETRAR LA SUPERFICIE, MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.		PZA	8.00
27.-	MANTENIMIENTO DE PORTON DE DOS HOJAS DE MADERA MEDIANTE LA LIMPIEZA SUPERFICIAL DE PARTÍCULAS AJENAS Y CAPAS DE ACABADO EN MAL ESTADO, LIMPIEZA DE MANCHAS CON DEOCIL-CAT (CITRICIDIN 2000) FUMIGACIÓN CON PIRETRINA 1.4% (PYREKOB 14) Y APLICACIÓN DE TRES MANOS DE ACEITE DE LINAZA PARA REHIDRATAR Y UNA MANO CON MEZCLADA DE CERA DE ABEJA CON ACEITE DE LINAZA. INCLUYE: LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE DE MADERA CON CEPILLOS Y ESPÁTULAS, SIN PENETRAR LA SUPERFICIE, MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.		PZA	2.00

ACARREOS

28.-	ACARREOS DE ESCOMBROS PRODUCTO DE LOS TRABAJOS Y LAS LIMPIEZAS DE OBRA, A PALA Y CARRETILLA, A UNA DISTANCIA DE NO MAS DE 50 METROS, PRIMERA ESTACION. INCLUYE: CARGA Y DESCARGA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.		M3	6.00
29.-	ACARREO DE ESCOMBROS PRODUCTO DE LOS TRABAJOS Y LAS LIMPIEZAS DE OBRA, A UNA DISTANCIA DE 5 KMS. FUERA DEL AREA URBANA. INCLUYE: CARGA Y DESCARGA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.		M3	6.00

PRESUPUESTO DE OBRA

**OBRA: MANTENIMIENTO DE LA DECORACION INTERIOR
DEL TEMPLO PARROQUIAL DE CD. MANUEL DOBLADO.**

MUNICIPIO: MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO.

NO. CONCEPTO	UNIDAD	CANT.	P. U.	IMPORTE	
PRELIMINARES					
01.-	COLOCACION DE CUBIERTA DE POLIETILENO PARA PROTECCION DE PISOS, MUROS Y CUALQUIER OTRO TIPO DE ELEMENTO QUE PUEDA SER DAÑADO, SERA TRASLADADO A LA SECCION DE TRABAJO CONFORME SE AVANCE EN LA OBRA Y REMPLAZADO SEGUN SEA NECESARIO. INCLUYE: MOVIMIENTO DE MOBILIARIO, ANDAMIOS, ELEMENTOS DE FIJACION, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	160.00	\$81.20	\$12,992.00
02.-	ELABORACION DE REPORTE POR MEDIO DE FOTOGRAFIAS , CON EL FIN DE CONTRAR CON UN RESPALDO DE LA INTERVENCIÓN DESDE SU ESTADO ORIGINAL: ANTES, EN EL MOMENTO Y AL FINAL DE LA INTERVENCION. INCLUYE: COPIA DIGITALIZADA.	PZA.	1.00	\$11,330.00	\$11,330.00
03.-	COLOCACION DE CUBIERTA DE PROTECCION A BASE DE PAPEL EN AREAS DE PINTURA MURAL EN BUEN ESTADO PARA EVITAR DETERIOROS EN EL ORIGINAL TALES COMO: ESCURRIMIENTOS, MANCHAS O RAYONES ADHERIDO CON UN COLOIDE BASE CELULOSA (CARBOXIMETILCELULOSA) CON BROCHA SOBRE LA AREAS ADYACENTES A LAS ZONAS A INTERVENIR. INCLUYE: ANDAMIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	48.00	\$37.50	\$1,800.00
LIBERACIONES					
04.-	LIBERACION DE ELEMENTOS DE MADERA Y/O METALICOS FIJADOS EN MURO TALES COMO: CLAVOS, INSTALACIONES ELECTRICAS EN DESUSO, MENSULAS O CUALQUIER OTRO ELEMENTO. INCLUYE ANDAMIOS, RESANE DE DAÑOS OCASIONADOS POR ESTAS ACTIVIDADES.	PZA.	15.00	\$24.90	\$373.50
05.-	LIBERACION DE APLANADOS DETERIORADOS Y SIN PINTURA, RESANES DEFICIENTES EN MUROS Y BOVEDA A CUALQUIER ALTURA TENIENDO CUIDADO DE NO DAÑAR EL PERIMETRO PROXIMO DE LAS AREAS DE APLANADO EN BUEN ESTADO. INCLUYE: ANDAMIOS HASTA 6.00 MTS. DE ALTURA, PROTECCION DE PISOS MUROS Y RETABLOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	5.70	\$81.22	\$462.95
06.-	RETIRO DE DORADOS OXIDADOS (HECHOS A BASE DE POLVO DE BRONCE DILUIDO EN BARNIZ) EN MOLDURAS DE YESO Y EN PIEZAS DE CANTERA. ACTIVIDAD QUE CONSISTE EN RETIRAR A BASE DE SOLVENTES LOS DORADOS QUE PRESENTAN ESTAS SUPERFICIES EN ESPERA DE LA BASE DE PREPARACION PARA LA HOJA DE ORO LEGITIMO. INCLUYE: ANDAMIOS HASTA 8.00 MTS DE ALTURA, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA	DM2	540.00	\$45.70	\$24,678.00
LIMPIEZAS					
07.-	LIMPIEZA MECANICA SUPERFICIAL DE BOVEDAS, MUROS, ULTIMA CAPA PICTORICA A CUALQUIER ALTURA, PROVOCADA POR, ACUMULACIÓN DE POLVO Y CUALQUIER OTRO TIPO DE MATERIAL AJENO A LA OBRA QUE AFECTE LA PINTURA MURA. SE USARAN BROCHAS EN SECO Y ASPIRADORA CON PROTECCION EN BOQUILLA. INCLUYE: ANDAMIOS HASTA 6.00 MTS DE ALTURA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	930.60	\$54.50	\$50,717.70

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

08.-	LIMPIEZA CON GOMA DE ABRASION CONTROLADA: A BASE DE GOMA DE MIGAJON PARA ELIMINAR MUGRE Y MANCHA ADHERIDAS A LA SUPERFICIE, EN FONDOS PLANOS Y CON RELIEVE EN MURO Y MOLURAS DEL ALTAR, EVITANDO DAÑAR LA PINTURA MURAL. INCLUYE: PRUEBAS DE LIMPIEZA, ANDAMIOS HASTA 8.00 MTS. DE ALTURA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	255.00	\$226.30	\$57,706.50
09.-	LIMPIEZA HUMEDA DE PINTURA MURAL PARA ELIMINAR MANCHAS QUE IMPREGNAN LOS SUSTRATOS PICTORICOS O QUE POR SU CONSISTENCIA QUIMICA NO SE PUEDEN DESINCRUSTAR MECANICAMENTE SIN DAÑAR LA PINTURA MURAL, SE REALIZA MEDIANTE ISOPO IMPREGANDO CON SOLUCION DE AGUA, ALCOHOL Y DETERGENTE NO IONICO. INCLUYE: PRUEBAS DE LIMPIEZA CON DIFERENTES CONCENTRACIONES HASTA DEFINIR LA ADECUADA, ANDAMIOS HASTA 8.00 MTS DE ALTURA, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	126.50	\$304.90	\$38,569.85
10.-	LIMPIEZA DIARIA DE LA ZONA DE TRABAJO, ACTIVIDAD CONSISTENTE EN RETIRO DE DESECHOS PROPIOS DE LOS PROCESOS DE TRABAJO, A BASE DE BARRER Y TRAPEAR. INCLUYE: MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA.	JOR.	120.00	\$36.65	\$4,398.00
11.-	LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA; ACTIVIDAD QUE CONSISTE EN LA LIMPIEZA AL TÉRMINO DE LA OBRA EN TODA EL AREA DE TRABAJO INCLUYE: MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	635.00	\$32.60	\$20,701.00

CONSOLIDACIONES

12.-	CONSOLIDACION O ADHESION DE FRAGMENTOS DEL APLANADO CON CAPA PICTORICA DECORATIVA EN RIESGO DE DESPRENDERSE DEL MURO. ACTIVIDAD QUE SE REALIZARA CON CASEINATO DE CALCIO EN PASTA ADICIONADO CON CARGAS INHERTES DE POLVO DE MARMOL. INCLUYE: ANDAMIOS HASTA 8.00 MTS DE ALTURA, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	DM2	210.00	\$114.50	\$24,045.00
------	---	-----	--------	----------	-------------

REINTEGRACIONES

13.-	REINTEGRACION DE APLANADO FINO O ENLUCIDO, LOS APLANADOS SE HARAN SUSTITUYENDO EL REPELLO EN SECCIONES DE TAMAÑOS VARIADOS DE HASTA 3 CM DE ESPESOR DE CAL APAGADA Y ARENA PROPORCIÓN 1:2 Y LA CAPA DE APLANADO FINO CON MORTERO DE CAL APAGADA, ARENA FINA CERNIDA EN PROPORCIÓN 1:1 TERMINADO A LLANA METALICA PARA IGUAL EL EXISTENTE. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	8.30	\$428.50	\$3,556.55
14.-	REPOSICIÓN DE RELIEVES Y MOLDURAS DE YESO DE LAS DECORACIONES EN MUROS Y CORNISAS. ACTIVIDAD QUE CONSISTE EN LA FABRICACION Y COLOCACION DE PIEZAS DE YESO (SULFATO DE CALCIO) RESPETANDOSE LOS DISEÑOS ORIGINALES. INCLUYE: MOLDE, CONTRAMOLDE, FIJACIÓN DE LA PIEZA AL MURO, ANDAMIOS HASTA 8.00 MTS DE ALTURA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA.	15.00	\$253.40	\$3,801.00
15.-	REPOSICION DE FALTANTES EN LA DECORACION EN ALTO Y BAJO RELIEVE. ACTIVIDAD QUE CONSISTE EN RESANES SIMPLES, RESANES ANCLADOS AL MURO, POR MEDIO DE ARGAMASA DE CAL APAGADA EN OBRA, ARENA Y BABA DE NOPAL. INCLUYE: ANDAMIOS HASTA 8.00 MTS DE ALTURA, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	DM2	30.70	\$243.40	\$7,472.38
16.-	PREPARACION DE BASE PARA LA HOJA DE ORO EN MOLDURAS Y PIEZAS DE YESO DONDE SE APLICARA HOJA DE ORO LEGITIMIO DE 23.5 KILATES, ACTIVIDAD QUE CONSISTE EN LA APLICACIÓN DE CARBONATO DE CALCIO (BLANCO ESPAÑA) DILUIDO EN AGUACOLA AL 10% EN PROPORCION 1:1. CON PINCEL DE CERDA NATUAL A CINCO MANOS. INCLUYE: ANDAMIOS HASTA 8.00 MTS DE ALTURA, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	DM2	155.00	\$48.12	\$7,458.60

17.-	PULIDO-LIJADO DE LA BASE DE PREPARACION. ESTA ACTIVIDAD SE REALIZA UNA VEZ SECA LA SUPERFICIE CON DOS DIFERENTES GRADOS DE LIJAS (220 Y 400) PARA ELIMINAR ESCURRIMIENTOS Y HUELLAS DE LA PINCELADA INCLUYE: ANDAMIOS HASTA 8.00 MTS DE ALTURA, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	DM2	155.00	\$28.10	\$4,355.50
18.-	APLICACION DE FONDO BASE (BOL.) PARA HOJA DE ORO EN MOLDURAS DE YESO Y EN PIEZAS DONDE SE APLICARA HOJA DE ORO LEGITIMIO DE 23.5 KILATES, LA BASE CONSISTE EN BOL DE ARMENIA DILUIDO EN AGUACOLA AL 10% EN PROPORCION 1:3. APLICADO CON PINCEL PELO FINO A SEIS MANOS. INCLUYE: ANDAMIOS HASTA 8.00 MTS DE ALTURA, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	DM2	155.00	\$144.70	\$22,428.50
19.-	BRUÑIDO DEL FONDO BASE. ESTA ACTIVIDAD SE REALIZA UNA VEZ SECA LA SUPERFICIE PULIENDO CON PAPEL DE LIJA GRADO 500 PARA ELIMINAR ESCURRIMIENTOS Y HUELLAS DE LA PINCELADA Y BRUÑIDO CON PIEL DE GAMUZA O ESTROPAJO. INCLUYE: ANDAMIOS HASTA 8.00 MTS DE ALTURA, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	DM2	155.00	\$42.10	\$6,525.50
20.-	APLICACIÓN DE HOJA DE ORO LEGITIMO DE 23.5 KILATES, SOBRE SUPERFICIES EN DONDE SE TIENE EL FONDO BASE. ACTIVIDAD QUE CONSISTE EN APLICACIÓN DE HOJA DE ORO POR MEDIO DE UN AGLUTINANTE A BASE DE GRENETINA NATURAL UTILIZANDO CAMA DE GAMUZA Y PESTAÑAS DE VARIOS FORMATOS. INCLUYE: ANDAMIOS HASTA 8.00 MTS DE ALTURA, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	DM2	155.00	\$761.60	\$118,048.00
21.-	TERMINACION A BASE DE BRUÑIDO SOBRE LA APLICACIÓN DE LA HOJA DE ORO UTILIZANDO PIEDRA DE AGATA FRICCIONANDO LA SUPERFICIE HASTA OBTENER EL BRILLO DESEADO, CONSIDERANDO UN FRAGUADO EN LA SUPERFICIE 24 HORAS DESPUÉS DE APLICADA LA HOJA DE ORO. INCLUYE: ANDAMIOS HASTA 8.00 MTS DE ALTURA, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	DM2	155.00	\$316.32	\$49,029.60
22.-	REINTEGRACIÓN Y RETOQUE DE CAPA PICTORICA EN APLANADOS NUEVOS Y DEMAS SUPERFICIES CON FALTA DE POLICROMIA O EN MAL ESTADO EN MUROS, BOVEDA Y RETABLOS, ACTIVIDAD CONSISTENTE EN LA APLICACIÓN DEL COLOR EMPLEANDO PINTURAS ACRILICAS O DE CAL SEGUN L CASO, IGUALANDO LOS COLORES Y TONOS DE LAS SUPERFICIES EXISTENTES. INCLUYE: ANDAMIOS HASTA 8.00 MTS DE ALTURA, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	124.20	\$203.40	\$25,262.28
23.-	REINTEGRACION Y RETOQUE DE PINTURA MURAL DECORATIVA (MOTIVOS VEGETALES, ANAGRAMAS, CENEFAS CON DECORACION VEGETAL, ETC.), EN MUROS INTERIORES Y GUADAPOLVO DEL TEMPLO. SE APLICARA COLOR EMPLEANDO PINTURAS ACRILICAS, IGUALANDO LOS COLORES, TONOS, FORMAS Y EFECTOS DE LAS FIGURAS EXISTENTES. INCLUYE: CALCAS DE LAS FIGURAS AL TAMAÑO EN ZONAS CON PERDIDAS DE ELEMENTOS FIGURATIVOS, ANDAMIOS HASTA 6.00 MTS DE ALTURA, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	33.80	\$1,840.30	\$62,202.14
24.-	PREPARACIÓN, IGUALADO Y APLICACIÓN DE PINTURA A LA CAL EN MUROS DE LA SACRISTÍA A BASE DE CAL APAGADA EN OBRA, MUSILAGO DE NOPAL, SAL, ALUMBRE Y COLOR MINERAL APLICADA CON BROCHA DE IXTLE A DOS MANOS. INCLUYE: ANDAMIOS, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	8.35	\$183.85	\$1,535.15

25.-	REINTEGRACION DE PINTURA MURAL DECORATIVA EN EL "SALON GUADALUPANO" (CENEFAS DE MOTIVOS VEGETALES, PATRONES, ANAGRAMAS, ETC.), EN MUROS INTERIORES. SE APLICARA COLOR EMPLEANDO PINTURA DE CAL, IGUALANDO COLORES, FORMAS Y EFECTOS QUE SE HAYAN DESCUBIERTO EN LAS CALAS O EN SU DEFECTO EL USO DE LAS QUE DECORAN EL BAUTISTERIO. INCLUYE: CALCAS DE LAS FIGURAS AL TAMAÑO EN ZONAS CON PERDIDAS DE ELEMENTOS FIGURATIVOS, ANDAMIOS HASTA 6.00 MTS DE ALTURA, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	7.85	\$1,420.80	\$11,153.28
26.-	MANTENIMIENTO DE PUERTAS Y VENTANAS DE DOS HOJAS DE MADERA MEDIANTE LA LIMPIEZA SUPERFICIAL DE PARTÍCULAS AJENAS Y CAPAS DE ACABADO EN MAL ESTADO, LIMPIEZA DE MANCHAS CON DEOCIL-CAT (CITRICIDIN 2000) FUMIGACIÓN CON PIRETRINA 1.4% (PYREKOB 14) Y APLICACIÓN DE TRES MANOS DE ACEITE DE LINAZA PARA REHIDRATAR Y UNA MANO CON MEZCLADA DE CERA DE ABEJA CON ACEITE DE LINAZA. INCLUYE: LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE DE MADERA CON CEPILLOS Y ESPÁTULAS, SIN PENETRAR LA SUPERFICIE, MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	8.00	\$1,850.00	\$14,800.00
27.-	MANTENIMIENTO DE PORTON DE DOS HOJAS DE MADERA MEDIANTE LA LIMPIEZA SUPERFICIAL DE PARTÍCULAS AJENAS Y CAPAS DE ACABADO EN MAL ESTADO, LIMPIEZA DE MANCHAS CON DEOCIL-CAT (CITRICIDIN 2000) FUMIGACIÓN CON PIRETRINA 1.4% (PYREKOB 14) Y APLICACIÓN DE TRES MANOS DE ACEITE DE LINAZA PARA REHIDRATAR Y UNA MANO CON MEZCLADA DE CERA DE ABEJA CON ACEITE DE LINAZA. INCLUYE: LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE DE MADERA CON CEPILLOS Y ESPÁTULAS, SIN PENETRAR LA SUPERFICIE, MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00	\$3,550.00	\$7,100.00

ACARREOS

28.-	ACARREOS DE ESCOMBROS PRODUCTO DE LOS TRABAJOS Y LAS LIMPIEZAS DE OBRA, A PALA Y CARRETILLA, A UNA DISTANCIA DE NO MAS DE 50 METROS, PRIMERA ESTACION. INCLUYE: CARGA Y DESCARGA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	6.00	\$494.22	\$2,965.32
29.-	ACARREO DE ESCOMBROS PRODUCTO DE LOS TRABAJOS Y LAS LIMPIEZAS DE OBRA, A UNA DISTANCIA DE 5 KMS. FUERA DEL AREA URBANA. INCLUYE: CARGA Y DESCARGA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	6.00	\$1,330.00	\$7,980.00

SUBTOTAL	\$603,448.30
IVA	\$96,551.73
TOTAL	\$700,000.03